



INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ Comparece el titular de Movilidad ante diputados de la ALDF

Analizan la posibilidad de cancelar contratos de renta para la línea 12

ÁNGEL BOLAÑOS, BERTHA TERESA RAMÍREZ Y LAURA GÓMEZ

El secretario de Movilidad del Distrito Federal (Semov), Rufino León Tovar, se refirió a que la posibilidad de cancelar el contrato de arrendamiento y mantenimiento de los 30 trenes de la línea 12 del Metro, el cual se analiza con la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (Cejur) y el Sistema de Transporte Colectivo (STC).

“Estamos trabajando en el análisis jurídico-administrativo

de los aspectos que implican la construcción de línea 12 y, en su momento, la instancia correspondiente, que es el consejero jurídico, conjuntamente con el titular del organismo, darán a conocer si es jurídicamente factible la cancelación de este contrato”, señaló a pregunta expresa sobre si se po-

dría optar por cancelar el contrato con la empresa CAF, dado que los trenes no cumplen con las especificaciones técnicas requeridas.

En su comparecencia ante diputados que integran la Comisión de Movilidad de la Asam-

blea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), en cuanto a la adquisición de los 12 nuevos trenes para esta línea por su ampliación a Observatorio, el funcionario dijo que tendrá que tomarse en consideración el dictamen técnico de la empresa consultora que se contrató y será también una decisión que en su momento tomará el titular del Metro.

Por su parte, el director de Administración y Finanzas del STC, José Alfonso Suárez del Real, informó que se acordó con la Red de Transporte de Pasajeros mantener la tarifa de atención emergente que se tenía en 2007, con lo que no excede-

rá de 300 pesos el pago por cada autobús utilizado en la atención a los usuarios afectados por el cierre de la línea 12.

Explicó que el costo es 40 por ciento menor al normal, y con esto “se logró destrabar una situación que aparentemente iba a llevar a tensiones y complicaciones financieras a ambos organismos, pero ya logramos resolverlo”, erogándose en una primera etapa 82 millones de pesos y se están revisando las facturas para cubrir el faltante.

Ahora, dijo, “hay que apretar el cinturón para enfrentar gastos no previstos” para realizar las obras que permitan reanudar el servicio en toda la línea, como dijo el secretario de Finanzas, Édgar Amador.

Requiere Plan Integral aumento del 30%

Exige movilidad mayor inversión

Estima Semovi que tal incremento permitirá cumplir 47 metas y 255 tareas

JONÁS LÓPEZ

El Secretario Rufino H León informó que para cumplir el Programa Integral de Movilidad 2013-2018 será necesario aumentar 30 por ciento el presupuesto anual de las dependencias y organismos relacionados con el tema en la Ciudad.

El GDF publicó ayer en la Gaceta Oficial este programa, documento que incluye 47 metas y 255 acciones concretas para mejorar la movilidad.

"Antes de que se publiquen o se creen los programas operativos anuales y presupuestales, (queremos que) nos presenten ya los cálculos concretos para poder detonarlo y poder pedir a la Asamblea que se nos den recursos de manera paulatina", dijo León.

Dentro del Programa Integral de Movilidad se encuentran la construcción de 100 ki-

Buscan transportes ecológicos

JONÁS LÓPEZ

La Secretaría de Movilidad anunció que en 2015 desarrollará programas piloto para hacer tres corredores de transporte colectivo y convertir mil taxis para que utilicen gas natural comprimido

Además comenzará a bus-

car el financiamiento para un Corredor Cero Emisiones con autobuses eléctricos.

Al comparecer en la ALDF, el Secretario Rufino H León Tovar anunció que el GDF busca integrar el gas natural comprimido a la operación de transporte público, pues emite 70 por ciento menos contaminantes que el diesel.

lómetros de Metrobús, la rehabilitación y la ampliación de las Líneas 1 y 12 del STC, la compra de trenes nuevos para Metro y Tren Ligero y unidades articuladas para Metrobús.

Además de chatarrizar 20 mil micros, comprar 150 autobuses eléctricos y 100 trolebuses para Corredores Cero Emisiones, renovar 14 mil taxis y reemplazar 25 mil unidades de transporte de carga.

Asimismo, desarrollar la Autopista Urbana Sur de Viaducto Tlalpan a Muyuguarda, construir 150 kilómetros de calles completas, 110 kilómetros

de infraestructura ciclista, instalar Ecobici en las Delegaciones Benito Juárez y Coyoacán.

Universalizar la tarjeta de prepago en sistemas de transporte como RTP y STE, trazar nuevos corredores de transporte, ampliar el programa Ecoparq y habilitar siete nuevas calles peatonales también son parte de la estrategia de movilidad.

De concretarse el incremento del 30 por ciento, la Semovi, el Metro, el Metrobús, la RTP y Transportes Eléctricos sumarían más de 26 mil millones de pesos anuales, según un cálculo de REFORMA.

En 2000 el proyecto se vino abajo

Reviven el Registro Público Vehicular

Anuncia el secretario de Movilidad que comenzará a operar en 2015; en un principio no tendrá costo para los dueños de autos con placas locales

Ilich Valdez/México

En 2015 comenzará a operar en la Ciudad de México el Registro Público Vehicular (Repuve), antecedido por el Registro Nacional de Vehículos (Renave), con el objetivo de tener un listado en todo México de los datos de los propietarios de automóviles, como parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Durante su comparecencia ante la Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad de la Asamblea Legislativa del DF, Rufino H. León, secretario del ramo, indicó que en un inicio el registro no tendrá costo para los dueños de vehículos con placas locales. "Es un proceso que inicia este año, y ya hay recursos del Gobierno federal, la aportación es dos pesos por cada uno que ponga la capital, y la idea es que a futuro todos los vehículos puedan estar en el Repuve; en principio no tendrá costo, solo la molestia de hacer el trámite, pero estamos buscando un mecanismo que no les genere una vuelta innecesaria", indicó León.

"Hay que hacerlo a escala nacional, el gobierno federal tiene mucho interés, desafortunadamente no ha jalado en todos los estados, pero si lo estructuramos bien aquí pues seguramente será replicado", expuso.

La base de datos que se logre con el Registro Público Vehicular será manejada por la Secretaría

de Movilidad, que se encargará de la seguridad de los informes personales de los casi 3.5 millones de vehículos con placas locales.

Recordó que en febrero pasado firmó un convenio de coordinación con el Sistema Nacional de Seguridad Pública para iniciar el registro, así como el desarrollo de programas con prioridad nacional aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, "siendo el programa del Repuve el que debe operar Movilidad.

"El objetivo del registro es generar una base de datos que permita la identificación inmediata de los vehículos que circulan en el territorio nacional, el cual dará certeza jurídica sobre la propiedad de un vehículo por medio del sistema de consulta pública, y contribuirá al combate del robo de autos", señala el informe presentado a los diputados.

Agregó el funcionario que solo tendrán que acudir a módulos para registrarse y recibir su constancia, aunque están en pláticas con la Secretaría del Medio Ambiente para que se pueda hacer en los verificentros cuando se realice la verificación vehicular.

En el 2000, Ricardo Miguel Cavallo encabezaba el Renave, como parte de la Ley del Registro Nacional de Vehículos, pero el proyecto se vino abajo cuando fue detenido acusado de algunos delitos cometidos durante la dictadura argentina.

León informó que el próximo 15 de diciembre el Repuve iniciará como un programa piloto con 5

El objetivo es tener un listado en todo el país de los datos de los dueños de los coches

Iniciará una campaña para que los usuarios identifiquen claramente a los taxis piratas

mil vehículos del Gobierno del Distrito Federal.

Una vez concluida esta etapa será de manera permanente con el parque vehicular registrado en el Distrito Federal.

En mayo de 2010, el GDF publicó en la *Gaceta Oficial* el programa de renovación de la tarjeta de circulación, que serviría para obtener la constancia de inscripción al Registro Público Vehicular, pero no se concretó.

OTROS PROGRAMAS

Durante la comparecencia, el funcionario capitalino informó que se preparan dos programas más para mejorar los vehículos del transporte público y darle un impulso a la calidad del medio ambiente, con la reconversión de taxis a gas natural y la llegada de autobuses eléctricos.

En el tema de los taxis, Rufino H. León manifestó que también

hay una lucha frontal contra las unidades de transporte público ilegales, sin concesión, que a partir de enero no podrán realizar la verificación vehicular.

Además, iniciará una campaña para que los usuarios puedan identificar de manera clara a los taxis piratas, que en la ciudad se calcula hay más de 15 mil.

Las principales organizaciones de taxistas ilegales son los llamados Panteras, que durante muchos años estuvieron vinculados con el PRD. M



Integrantes de la Comisión de Movilidad de la ALDF con Rufino H. León, titular de la secretaría del ramo.

PUBLICAN PLAN INTEGRAL

Proponen 6 ejes para mejorar la movilidad

POR FRANCISCO PAZOS
francisco.pazos@gmm.com.mx

Semovi presenta estrategia en ALDF; se busca crear un sistema integrado

En los próximos cuatro años, se deberá dar cumplimiento a 255 proyectos de transporte y alcanzar 27 metas para concretar la transformación de la movilidad en la Ciudad de México.

La Secretaría de Movilidad del Distrito Federal (Semovi) será la encargada de impulsar el desarrollo y consecución de esas metas a través de seis ejes rectores que integran el Programa Integral de Movilidad 2013-2018 (PIM).

El plan estratégico fue publicado por la Semovi en la *Gaceta Oficial* a casi dos años de que su titular, Rufino H. León Tovar, lo presentara en enero de 2013.

El documento fue presentado ante integrantes de la Comisión de Movilidad de la Asamblea

Legislativa durante la comparecencia del funcionario correspondiente al periodo de labores de noviembre de 2013 a la fecha.

“Este programa se basa en la creación de un Sistema Integrado de Transporte (SIT) que nos permita articular y mejorar la oferta y una integración física y operativa de los servicios, pero también de la información a través de aplicaciones y bases de datos.

“Buscamos también una integración tarifaria a través de un solo mecanismo de pago que será la Tarjeta del Distrito Federal y la integración enfocada en la identidad de los vehículos”, detalló.

Además del SIT, el programa contempla la mejora de los espacios peatonales, reducción del uso del auto y fomento de medios sustentables de transporte, fortalecimiento de los procesos

de distribución de mercancías y cultura de la movilidad y desarrollo hacia el transporte.

Para la generación de información que dio paso a la creación del PIM, la Semovi llevó a cabo un levantamiento propio de datos durante el año pasado debido a que la Encuesta Origen-Destino presenta un atraso de por lo menos siete años.

Según el documento, el índice de viajes en transporte público retrocedió ligeramente hasta 71.2 por ciento de los 15 millones de traslados diarios; en contraste, los autos particulares sumaron 21.5 por ciento.

El PIM estableció que la bicicleta es el medio de transporte más eficiente en cuanto a velocidad promedio al alcanzar 16.4 kilómetros por hora, escala mayor incluso que la de medios de transporte público que se mue-

ven a velocidades de entre 14.5 y 11.9 kilómetros por hora.

León Tovar indicó que en noviembre próximo se conocerá el monto que requerirá el PIM para arrancar y dar cumplimiento a los proyectos de transporte y regeneración urbana que contiene.

La renovación de taxis continuará durante la presente administración con la sustitución de 15 mil unidades modelos 2004 y 2003 para lo cual destinará un monto inicial de 35 millones de

pesos en apoyo para los concesionarios.

También se apostará por el uso de otros energéticos como el gas natural para lo cual impulsarán un programa piloto para transformar mil taxis a este tipo de com-

bustible y crear tres corredores para estas unidades.

En cuanto a transporte particular, pondrá en marcha hacia finales del año un programa piloto para integrar la información de por lo menos cinco mil vehículos, sin costo para sus propietarios.

255
PROYECTOS
de transporte
deberán saldar en
cuatro años

\$35
MILLONES
se destinarán
para apoyar
cambio de taxis

Va Semuvi por padrón vehicular en diciembre

REGISTRO

► Iniciará un programa piloto para incluir a los 5 millones de autos que circulan diariamente en la ciudad en el Repuve

[MANUEL ESPINO BUICIO]

En diciembre próximo, la Secretaría de Movilidad, Transporte y Vialidad del Distrito Federal (Semovi) iniciará un programa piloto para incluir a los 5 millones de vehículos que circulan diariamente en la ciudad en el Registro Público Vehicular (Repuve), que sustituyó al fallido Renave.

Primero lo aplicará a 5 mil automóviles propiedad del Gobierno del Distrito Federal y después con el resto del parque vehicular.

Para llevar a cabo este procedimiento, explicó el funcionario, se implementará un Centro de Verificación semi-móvil que hará la revisión física y colocación de constancias de inscripción.

"Una vez concluida esta etapa se continuará de manera permanente con el parque vehicular registrado en el Distrito Federal", reveló el titular de la dependencia, Rufino H. León Tovar.

Al comparecer ante la Asamblea Legislativa (ALDF), el funcionario aseguró que en un principio no está contemplado cobrar este trámite a los dueños de los vehículos. "En principio no, sólo la molestia de implementar el dis-

positivo, pero estamos buscando una mecanismo que no les genere una vuelta innecesaria, a lo

mejor hacemos un convenio con los verificadores o el piloto lo podríamos iniciar en una instalación muy céntrica de la ciudad", respondió a pregunta expresa.

Aclaró que el GDF manejará la base de datos, que será compartida con el gobierno federal, y no una empresa privada. "Estamos calculando que a más tardar el 15 de diciembre podamos salir con el programa piloto para culminar a mediados del próximo año y que el gobierno federal nos asigne más recursos para aplicarlo a todo el parque vehicular de la ciudad", indicó.

En ese sentido, León Tovar señaló que en febrero de este año, la Secretaría de Movilidad suscribió un convenio de coordinación con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, para establecer el desarrollo de programas con prioridad nacional aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

"El objetivo del Repuve es generar una base de datos, que permita la identificación inmediata de los vehículos que circulan en el territorio nacional, el cual dará certeza jurídica sobre la propiedad de vehículo por medio del Sistema de Consulta Pública y contribuirá con el combate al robo de autos", señaló.



CUENTAS. Rufino H. León Tovar compareció ante diputados.

Publica GDF Programa Integral de Movilidad que permitirá mejoras de circulación vial en la ciudad

Noel F. Alvarado

A través de la Secretaría de Movilidad (Semovi), el GDF publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Programa Integral de Movilidad (PIM), el cual está conformado por seis ejes estratégicos, 27 metas, 243 acciones y 11 indicadores de seguimiento.

En concordancia con el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal y de la Estrategia Integral de Movilidad planteada por el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, la integración del PIM se logró gracias a un proceso democrático de construcción colaborativa en el que a través de un esfuerzo sin precedente, la academia, sociedad civil, transportistas, legisladores y dependencias de gobierno, lograron acuerdos y establecieron acciones

específicas para mejorar la movilidad en la ciudad.

Rufino H. León Tovar, titular de la Semovi, señaló que desde su dependencia se lidera una visión innovadora para transformar la manera en que las personas se mueven por la capital del país, reduciendo distancias y mejorando la experiencia de viaje a través de mejores calles y una red de transporte integrado.

“Desde el inicio de esta administración trabajamos en cambiar el paradigma de transporte a uno de movilidad, colocando al centro de la toma de decisiones a la persona.

“Estamos orgullosos de esta publicación para guiar las acciones del sector, con una visión metropolitana a largo plazo”, dijo.

Agregó que “este programa sectorial nos ayudará a cumplir con el mandato del jefe de gobier-

no de transformar la movilidad de nuestra ciudad en una más incluyente, eficiente y sustentable.

“Queremos una ciudad con justicia social en la que sus habitantes estén orgullosos de vivir en ella”.

El PIM está compuesto de seis ejes estratégicos, 27 metas, 243 acciones y 11 indicadores de seguimiento que se sustentan en los principios de accesibilidad universal y concretarán el cambio de paradigma de uno de transporte a uno de movilidad.

El PIM tiene como objetivos principales: orientar el desarrollo urbano hacia una ciudad compacta, dinámica, policéntrica y equitativa, que potencie las vocaciones productivas y que fomente la inversión.

Proponen actividades de ecoturismo en Chapultepec

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Sin atentar contra la naturaleza, la tercera sección del Bosque de Chapultepec albergará actividades ecoturísticas, anunció el secretario de Turismo del DF, Miguel Torruco Marqués.

A partir del próximo año, este sitio, cinco veces más grande que el Central Park de Nueva York, contará con distintas actividades deportivas que van desde caminata hasta senderismo para el disfrute de la población nacional y extranjera, explicó el funcionario.

Al comparecer ante diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el funcionario local comentó que en los próximos meses se llevarán a cabo reuniones con la secretaria de Medio Ambiente, Tanya Müller, para analizar la viabilidad de este proyecto y sobre todas las actividades que se puedan realizar en este lugar, para entonces arrancar en lo inmediato.

Torruco aseguró que el turismo es la solución económica al DF, por lo que continuará la expansión de 14 rutas del Turibús en donde se abordarán la moda, gastronomía y la cultura.

También dijo que habrá recorridos en el mercado de Sonora para que turistas acudan a realizarse una limpa para las malas vibras.

Para noviembre-diciembre, el funcionario local explicó que se tiene prevista una convocatoria para realizar —en la Plaza de Garibaldi— un evento masivo. Busca romper el Récord Guinness del Mariachi.

ness del Mariachi.

“Se lo vamos a robar a Jalisco, vamos a demostrar en todo el mundo que aquí también se sabe cantar con más de mil personas de mismo tono y la misma canción”, aseguró Torruco Marqués.

Frente a los diputados, quienes en su mayoría aplaudieron su administración, afirmó que la ciudad de México es considerada como el mejor destino de América Latina para vacacionar.

Detalló que este año, la actividad turística ha registrado resultados exitosos; más de un millón de turistas internacionales se han hospedado en hoteles de la capital, lo que significa un incremento de 10% en la derrama económica, porcentaje mayor al del año pasado.

El titular de la Sectur resaltó el turismo social, dedicado a los adultos mayores, y en donde 81 mil personas se han beneficiado con viajes a Acapulco y Taxco, por ejemplo. ●

Proyectan en Chapultepec atracciones sustentables

LORENA MORALES

La Secretaría de Turismo propondrá la explotación turística en la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec a la de Medio Ambiente y al Consejo Rector de este espacio, informó el titular de la dependencia, Miguel Torruco.

Al comparecer ante comisiones en la ALDF, Torruco se-

ñaló que esta área es cinco veces más grande que el Central Park, de Nueva York, el cual mide 341 hectáreas.

“Ese lugar se puede desarrollar sin atentar con el medio ambiente, sin quitar un solo árbol, simplemente para que haya senderismo, para que haya caminata, convivencia y sea para disfrute de la población”, explicó Torruco.

A partir del próximo año, se tendrán reuniones con Medio Ambiente y el Consejo Rector del Bosque de Chapultepec para que se analice la utilidad de las áreas verdes con propósitos turísticos.

“Primero vamos a ver la viabilidad, qué es lo que se puede realizar, y luego que se necesita para poder integrar un nuevo producto turístico, de turismo sustentable”, detalló.

“Nos vamos a reunir con la Secretaría Tanya Müller, con los miembros del Patronato de la Tercera Sección, que se puede hacer y hasta dónde pode-

mos llegar, y cómo podemos facilitar para poder llevar a cabo un proyecto que sea digno para la Capital”.

También anunció que entre noviembre y diciembre la Secretaría Turismo pretende romper el Record Guinness del mayor número de mariachis tocando al mismo tiempo la misma canción con mil participantes y, de concretarse, arrebatarle este logro a Jalisco.

Comparecencia en la ALDF

ECOTURISMO, EN CHAPULTEPEC

La Secretaría de Turismo proyecta que la tercera sección del Bosque de Chapultepec podría convertirse en una zona de ecoturismo y atraer a nuevos visitantes.

SENDERISMO Y CAMINATA

Chapultepec será zona ecoturística

Miguel Torruco comparece ante la ALDF; anuncia 14 rutas más para el Turibús y récords

POR KENYA RAMÍREZ
kenya.ramirez@gimm.com.mx

La tercera sección del Bosque de Chapultepec podría convertirse en una zona de ecoturismo o turismo alternativo sustentable, en donde se practiquen actividades como el senderismo.

Este es un proyecto en el que trabaja la Secretaría de Turismo, en coordinación con Medio Ambiente y el Patronato del Bosque.

Al comparecer ante diputados de la Asamblea Legislativa (ALDF), Miguel Torruco, titular de Turismo en el DF, habló del plan para aprovechar la tercera sección de Chapultepec, la cual, dijo, es cinco veces más grande (17 km²) que Central Park, en Nueva York.

“Vamos a tener una reunión con la secretaria Tanya Müller, de Medio Ambiente, y con el Patronato de la tercera sección. Ese lugar se puede desarrollar, sin atentar contra el medio ambiente y sin quitar un árbol, para que haya senderismo, caminata, convivencia.

“Vamos a empezar a partir del próximo año a tener una serie de reuniones para ver la viabilidad de cómo se puede utilizar preservando el medio ambiente, pero dándole la oportunidad al capitalino de que pueda ingresar a un lugar con servicios. Muy pocas ciudades del mundo se dan el lujo de tener bosques y parque como los tiene la Ciudad de México y eso será un atractivo complementario”, dijo Torruco.

El secretario aclaró que primero se analizará la viabilidad de la zona para ver las actividades que se pueden desarrollar y así integrar un nuevo producto de turismo sustentable.

Adelantó que durante éste y el próximo año implementarán otras 14 rutas de Turibús, empezando en unos meses por la de avenida Presidente Masaryk y la Ruta de la moda, además del Paseo de las estrellas, con un recorrido por las mansiones donde vivieron famosos de la Época de Oro del cine mexicano.

Torruco adelantó que otras de las nuevas rutas del Turibús serán la cultural, gastronómica y la ruta del México mágico esotérico, que abarcará un recorrido por el Mercado Sonora para que los turistas “se hagan una limpia”, declaró el titular de la Secretaría de Turismo.

Más Guinness

Primero fue el mayor número de

meseros en una carrera con charola en mano, luego la mayor cantidad de personas vestidas de chef concentradas en un solo lugar, y el último, el desfile de autos antiguos más grande del mundo.

A finales de noviembre o principios de diciembre, la Ciudad de México buscará romper otro Récord Guinness, será la mayor cantidad de mariachis concentrados en Garibaldi, tocando la misma canción, con el fin de superar a Jalisco.

Otro de los récords en los que la Secretaría de Turismo podría participar es en “La Catrina Fest MX 2014”, con el mayor número de personas caracterizadas como La Catrina.

Inteligencia
Los folletos turísticos serán desplazados por la nueva tecnología a través de módulos de información digitales, en los cuales se informará sobre los atractivos y actividades que ofrece la ciudad.

A finales de año será colocado el primer módulo prototipo en sustitución del que se ubica en el Ángel de la Independencia.

“Ellos lo han pedido (“limpias”), en el perfil del turista quieren saber más de la herbolaria, de la magia del México antiguo y eso lo tenemos en el Mercado de Sonora...”

“El Récord Guinness de los mariachis se lo vamos a quitar a Jalisco; en Garibaldi, vamos a demostrar en todo el mundo que aquí también se sabe cantar.”

MIGUEL TORRUCO
TITULAR DE TURISMO



SUSTENTABLE

El secretario de Turismo del DF, Miguel Torruco, afirmó ante la ALDF que la tercera sección de Chapultepec se puede desarrollar sin atentar contra el medio ambiente.

PARA TRANSFORMAR EL
BOSQUE DE CHAPULTEPEC

Analizarán proyecto de turismo sustentable

POR ALBERTO GONZÁLEZ

A partir del próximo año, la Secretaría de Turismo del Gobierno capitalino analizará la viabilidad de un proyecto de turismo sustentable que pretende transformar al Bosque de Chapultepec, en su Tercera Sección.

Así lo adelantó, el titular de dicha dependencia, Miguel Torruco Marqués, al tiempo que aclaró: "Vamos a tener próximamente una reunión con la secretaria del Medio Ambiente, Tania Müller, y con miembros del Patronato de la Tercera Sección, donde se planteará el proyecto en el que sin atentar con el medio ambiente y sin quitar un solo árbol, se buscará desarrollar el senderismo -deporte de montaña-, así como las caminatas y convivencia para el disfrute de los capitalinos", detalló.

Entrevistado al concluir su comparecencia ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Torruco Márques, detalló que dicho acercamiento con las autoridades, "determinará qué se puede hacer, hasta dónde podemos llegar, y cómo podemos facilitar llevar a cabo un proyecto que sea digno para la capital".

Adelantó que en los próximos meses se implementarán otras 14 rutas de Turibús, empezando en unos meses por la de la avenida Presidente Masaryk y la "Ruta de la moda", además del Paseo de las Estrellas, con un recorrido por las mansiones en donde vivieron famosos de la Época de Oro del cine mexicano.

Al rendir cuentas ante asambleístas, el funcionario presentó un video en el que se mostraron los logros más importantes de su administración y los programas más exitosos implementados en 2013 y en el presente 2014, diseñados para promover la oferta turística del Distrito Federal e incrementar la ocupación hotelera durante los fines de semana.

Torruco Marqués recordó que durante su gestión se han implantado 3 distintos Records Guinness: el mayor número de meseros participantes en una carrera charola en mano, con 337; el mayor número de personas vestidas de "chef" concentradas en un solo lugar, con 3 mil 634, y el Desfile de Autos Antiguos más grande del mundo, con mil 721 vehículos, eventos que han significado una importante difusión de la Ciudad de México.

Detalló que en el periodo enero-agosto del 2014, la actividad turística de la Ciudad de México registró exitosos resultados, en comparación con los primeros 8 meses del año anterior.

En materia de Turismo Social, resaltó el éxito de los programas "Sonrisas por tu Ciudad", enfocado a los sectores más vulnerables de la población, que atendió a 67 mil personas en las temporadas vacacionales de Semana Santa y Verano del presente año, y "Hacer turismo es hacer vida", dedicado a los adultos mayores y que benefició a 14 mil de ellos, con recorridos por la ciudad y viajes a otros destinos, como Acapulco y Taxco.

LAS VISITAS NO HAN SIDO AFECTADAS

Presume Turismo que el DF encabeza preferencia de visitantes extranjeros

[RUTH BARRIOS FUENTES]

■ El secretario de Turismo del Distrito Federal, Miguel Torruco Marqués, afirmó que la capital del país encabeza la preferencia de visitantes extranjeros en América Latina.

Durante su comparecencia ante Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el funcionario afirmó que a pesar de los niveles de inseguridad en el país, los niveles de turismo en la ciudad de México no han sido afectados.

Torruco Marqués explicó que con la elaboración del Estudio del Perfil del Turista se determinó que la capital del país está bien calificada, principalmente por estadounidenses, que son muy severos en sus críticas sobre seguridad.

Por el contrario, expuso, cerca de un millón de turistas que visitan el Distrito Federal son estadounidenses.

Incluso, dijo, a diferencia de otros estados, la capital no tiene alerta de ese país para visitar.

Busca Torruco impulsar actividades ecoturísticas

PEDRO MONTES DE OCA

El secretario de Turismo del Distrito Federal, Miguel Torruco Marqués, anunció que a partir del próximo año, la tercera sección del Bosque de Chapultepec, cinco veces más grande que Central Park en Nueva York, albergará actividades ecoturísticas, contará con distintas actividades

deportivas que van desde caminata hasta senderismo para disfrute de la población.

Al comparecer ante diputados de la ALDF, el funcionario aseguró que continuará la expansión de 14 rutas del Turibús en donde se abordarán temáticas de moda, gastronomía y cultura, también habrá recorridos por el mercado de Sonora para que turistas

acudan a realizar una limpieza para las malas vibras.

Anunció que a finales del año dará a conocer una convocatoria para llevar a cabo en la Plaza Garibaldi un evento masivo que busca romper el Récord Guinness del Mariachi.

Recordó que durante su gestión se han implementado tres distintos Récords Guinness: el

mayor número de meseros participantes en una carrera charola en mano, con 337; el mayor número de personas vestidas de chef concentradas en un solo lugar, con 3 mil 634; y el desfile de autos antiguos más grande del mundo, con mil 721 vehículos; eventos que han significado una importante difusión de la Ciudad de México.

Centros de fe y *limpias*, las nuevas ofertas del *Turibús*

El turismo se consolidó como una actividad prioritaria para el Distrito Federal, al cambiar la vocación como destino eminentemente de negocios a uno recreativo, en una proporción 40/60, y al consolidarse el turismo social, aseguró Miguel Torruco Marqués.

Entre las nuevas ofertas destacan las visitas a templos no católicos y *limpias* en el Mercado de Sonora.

El secretario de Turismo del Gobierno del Distrito Federal compareció ante la comisión del ramo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), como parte de la glosa del Segundo Informe del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Al presentar cifras y estadísticas para demostrar la consolidación de esa actividad, el funcionario refirió que en el último año la llegada de turistas internacionales se incrementó 11.5

por ciento.

En tanto, añadió, la ocupación hotelera creció 2.6 por ciento, y la derrama económica 8.1 por ciento; en tanto, el turismo social aumentó seis veces hasta llegar a 81 mil beneficiados.

Para ampliar la oferta turística, Torruco Marqués anunció que antes de que termine este año se pondrán en marcha dos nuevas rutas del *Turibús*, como parte de los 14 nuevos recorridos que se prevén.

Una es la *Ruta Esotérica*, que incluirá *limpias* en el Mercado de Sonora; y otra la ruta de los artistas, que recorrerá algunas calles de la colonia Polanco.

Se refirió también al Programa de Turismo Religioso, con tres opciones *El camino guadalupano*, que incluye la Basílica de Guadalupe y lugares asociados con la aparición de la Virgen; *Baluartes del catolicismo*, con visitas

a santuarios de diversas épocas.

Asimismo, *Caminos de la fe*, que permitirá recorridos por templos de religiones no católicas, como sinagogas, templos budistas y mormones, entre otros.

También para el siguiente año, dijo, se prevé implementar actividades de turismo sustentable en la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec, una vez que se tenga el visto bueno de la Secretaría de Medio Ambiente y del Consejo Rector del Bosque.

Asimismo, el proyecto para instalar Módulos de Inteligencia Turística y Comercial, con la última tecnología, para difundir por diferentes rumbos de la ciudad los atractivos turísticos.

El funcionario adelantó que el primero de esos módulos se instalará en las inmediaciones del Ángel de la Independencia, como un experimento piloto.

Necesario impulsar el turismo alternativo con más seguridad y presupuesto

En el marco de la comparecencia del secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués ante la ALDF, fue cuestionado en torno al desarrollo del turismo alternativo en zonas rurales, fortalecer el presupuesto, la seguridad para el visitante, la confianza en la inversión, entre otros aspectos.

Al respecto, la diputada Karla Valeria Gómez Blancas, reconoció la capacidad y el desempeño de la dependencia para hacer más con pocos recursos que tiene la institución; resaltó el incremento de casi un millón de visitantes a la capital, la suscripción de convenios de colaboración y coordinación, particularmente con la Secretaría de Turismo federal.

Reiteró la importancia de implementar giras delegacionales a fin de identificar el patrimonio, los atractivos y los servicios turísticos, así como para definir las oportunidades de desarrollo en la materia.

En tanto, el diputado César Daniel González Madruga, resaltó la disposición del funcionario para trabajar en unidad en el sector turismo; reconoció la integración en un solo paquete para todos los servicios turísticos, lo cual genera más visitantes no sólo entre semana sino también los fines de semana, incrementándose las actividades turísticas religiosa y social, mediante la implementación de programas como "Disfruta".

El legislador Manuel Granados Covarrubias, destacó la labor del titular por implementar una visión social al turismo de la Ciudad de México, que una vez más la ponen a la van-

guardia de otras metrópolis, y con lo que se logró también un crecimiento en más de 200 mil turistas respecto al 2012. Se comprometió a otorgar mayores recursos para el próximo año, a fin de seguir fortaleciendo a este sector. Además preguntó sobre los planes o programas que se tienen para impulsar conciertos y obras de teatro en el Distrito Federal.

En su informe, el secretario Torruco Marqués recordó que desde el inicio de su gestión la institución ha ocupado el último lugar en asignación de presupuesto pero la actividad que realiza ha sido prioridad del gobierno capitalino, por ello se han impulsado programas como "Disfruta" que representa una plataforma del sistema de comercialización de diferentes productos turísticos al que se han sumado muchas empresas.

Aseguró que la Ciudad de México es el gran lugar para invertir, para generar empleos, "porque aquí se vive con tranquilidad y con altos estándares de seguridad para el turista", por ello es primordial asegurar un techo presupuestal de unos 10 millones de pesos a fin evitar el déficit que se tenía para operar la institución.

Otro aspecto importante es que el GDF aseguró una transferencia de 50 millones para realizar en tiempo y forma los trabajos que por ley le competen a la Secretaría, aspecto importante para lograr tener el primer lugar turístico de América Latina como lo asegura la revista "Travel and Leisure".

Piden que la cultura sea un derecho

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@ginn.com.mx

La iniciativa para la Ley de Derechos Culturales en el Distrito Federal, la cual no establece responsabilidades de aplicación de presupuestos a los delegados y dependencias del gobierno capitalino, fue presentada por el diputado priista Fernando Mercado Guaida.

La iniciativa que será discutida mañana en el pleno de la Asamblea Legislativa (ALDF) busca que se considere a la cultura como “un derecho humano y una obligación para ser difundida”, sin criterios para obligar a las dependencias a cubrir las partidas presupuestales.

Aunque Guaida, presiden-

te de la Comisión de Cultura de la ALDF, reconoció que es obligación de los delegados la aplicación real de recursos para difusión cultural, la iniciativa no aborda criterios para que éstos sean auditados.

En compañía de la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Perla Gómez Gallardo y del secretario de Cultura, Eduardo Vázquez Martín, ambos del Distrito Federal, el diputado señaló que la ley buscará difundir la cultura de pueblos originarios en la Ciudad de México y otras expresiones culturales, a través de la entrega de una cartilla en donde se le informe a la ciudadanía que la cultura, no es un adorno, sino un derecho al que pueden tener acceso.



Foto: Especial

Perla Gómez Gallardo, Raúl Flores y Fernando Mercado Guaida durante la presentación de la Iniciativa de ley, en la ALDF.



ALDF VA POR LEY Proponen iniciativa cultural

El planteamiento se basa en una serie de obligaciones institucionales relacionadas con los Derechos Humanos

Giovanna Águila
@l1annavoig

Que se respeten los derechos culturales y que formen parte de los Derechos huma-

nos, es el principal objetivo de la iniciativa de Ley de Derechos Culturales para la capital, presentada el miércoles, por Fernando Mercado Guaida, presidente de la Comisión de Cultura de la Asamblea Legisla-

tiva del DF.

La iniciativa propone una serie de obligaciones institucionales para avalar su cumplimiento y su difusión entre la población, subraya la participación de las delegaciones en un ejercicio transparente de los presupuestos así como su apoyo para que las personas que se dedican al arte y gestores culturales desempeñen su trabajo.

En el caso del Gobierno del DF propone la difusión de la riqueza cultural del Distrito Federal en las escuelas, las garantías de acceso para población vulnerable, la participación ciudadana en los procesos de diseño y evaluación de las políticas públicas en materia cultural.

Propone, entre otras cosas que la secretaria de Educación del DF, difunda una cartilla de derechos culturales, indicó Guaida. ■

3 puntos

de apoyo tiene la iniciativa en materia de cultura.

Desaira la mitad de las delegaciones la cultura, denuncia Eduardo Vázquez

■ Presentan en la ALDF una ley de derechos en la materia

Solo 8 de las 16 delegaciones in-
vierten en cultura en la Ciudad de
México debido a la ausencia de un
marco legal acorde con políticas pú-
blicas claras, aseveró ayer Eduardo
Vázquez Martín, secretario de Cultura
del Distrito Federal.

El funcionario culpó a la Asam-
blea Legislativa del Distrito Federal
(ALDF) por retrasar una iniciativa al
respecto. "Estamos en un 50 y 50 en
lo que respecta a las demarcaciones,
las cuales, simplemente no tienen
claridad ni intención de desarrollo
cultural, por no contar con políticas
públicas claras", aseveró.

generación de pensamiento alrede-
dor de lo que son los derechos hu-
manos y culturales.

Señaló que la iniciativa nació de
dos sucesos importantes en materia
cultural, por un lado, la reforma que
en 2009 se hizo del Artículo Cuarto de
la Constitución en materia de dere-
chos humanos, y por otro, la reflexión
plasmada en el Libro Verde de Cultura
en 2012, que plantea una pregunta
fundamental para el desarrollo cultu-
ral de nuestra ciudad y en referencia a
las reformas constitucionales enun-
cia: ¿qué tan cercana está la legisla-
ción cultural del Distrito Federal de
este importante cambio?

"Evidentemente, la respuesta es
que aún nos falta mucho por hacer en

materia de derechos humanos, y es
por ello que para nosotros ha sido fun-
damental construir un producto legis-
lativo que no sólo aporte en la materia,
sino que ponga a la Ciudad de México
a la vanguardia a nivel nacional al ser
la primera entidad que aterriza el re-
conocimiento pleno de los derechos
culturales como parte de los derechos
humanos", sentenció.

Esta iniciativa se apoya en dos pun-
tos establecidos tanto en la Declara-
ción de Friburgo como en la Agenda
21 de Cultura que suscribieron Go-
biernos Locales de todo el mundo y en
donde uno de los ejes es precisamente
el reconocimiento y respeto de los De-
rechos Culturales.

Entre los principales derechos des-

INICIATIVA

- ▶ Reconocimiento de la diversidad cultural
- ▶ Garantía de acceso a los servicios culturales
- ▶ Libertad de expresión

Ante esta situación, en un esfuerzo
conjunto entre Asamblea Legislativa
del Distrito Federal (ALDF), Secreta-
ría de Cultura, Educación y Comisión
de Derechos Humanos capitalina,
por establecer que los derechos cul-
turales formen parte de los derechos
humanos, se presentó la iniciativa
de ley de derechos culturales para el
Distrito Federal.

Fernando Mercado Guaida, pre-
sidente de la Comisión de Cultura de
la ALDF, calificó de positivo el traba-
jo conjunto entre las dependencias
del Gobierno local que participaron
en la elaboración de la iniciativa de
ley, toda vez que refleja una nueva

FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO



» FERNANDO MERCADO presentó su iniciativa de ley de derechos culturales para el Distrito Federal.



tacan el reconocimiento de la diversidad cultural como fuente de riqueza, la libertad de expresión y la garantía para el acceso y participación de los bienes y servicios culturales.

La iniciativa, propuesta por el diputado Fernando Mercado, propone una serie de obligaciones institucionales para garantizar su cumplimiento así

como su difusión entre la población a partir de un enfoque diferencial.

Destacan la participación de las delegaciones en el ejercicio transparente de los presupuestos así como su apoyo para que los artistas y gestores culturales desempeñen su trabajo.

La necesidad de que conviertan sus espacios culturales en espacios de par-

ticipación con pleno respeto y reconocimiento de las identidades culturales propias de su demarcación así como el rescate y preservación de la memoria oral y patrimonio que les corresponda.

Proponen cambiar trajineras de Xochimilco con material de PET

Ante los altos costos que representa la construcción de trajineras de madera que se ocupan en los recorridos turísticos de la zona de Xochimilco, la diputada María Angelina Hernández Solís, anunció que presentará una propuesta con punto de acuerdo para incorporar material de PET (Tereftalato de Polietileno), en la construcción de dichas embarcaciones.

En rueda de prensa, Hernández Solís solicitó a las Secretarías de Ciencia, Tecnología e Innovación; de Desarrollo Económico y del Trabajo, todas del Distrito Federal, para generar un programa anual que incorpore esta modalidad, la cual representa múltiples beneficios para garantizar la continuidad de esta noble tradición.

Indicó que el costo en la construcción de una trajinera con PET será de 15 mil pesos, con una vida útil de 100 años, mientras que una de madera tiene un costo de 30 a 45 mil pesos, dependiendo del lugar donde se obtuvo la madera, con una vida útil de cinco a siete años.

Este fin de semana deciden si sigue o no la Fiesta Brava en el DF

Las diferentes fracciones parlamentarias en la ALDF definirán este fin de semana el futuro de la tauromaquia en la capital, anunció el presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, Óscar Moguel Ballado.

Moguel Ballado indicó que existen coincidencias en el dictamen de decreto en torno a cancelar el acceso a los menores de edad por la influencia negativa que les genera estos espectáculos y confió también en que los involucrados evaluarán la situación económica del contexto taurino.

Señaló que debe tomarse en cuenta el impacto económico que dicha actividad genera en las ganaderías, las empresas, los matadores, los banderilleros, aficionados y medios de comunicación entre otros actores que forman parte de un universo que rebasa por mucho las fronteras territoriales de la ciudad de México y que en su conjunto generan más de 500 mil fuentes de empleo.

Dijo que las corridas de toros constituyen una in-

dustria importante, no sólo para los capitalinos sino incluso para personas de otras entidades de la República, que tienen un fuerte impacto en la economía de numerosas familias y que además implican una actividad cultural con gran arraigo en nuestro país, no deben ser prohibidas en el Distrito Federal hasta en tanto no se creen factores económicos indispensables para eliminar la tradicional actividad taurina.

Dijo que al momento la balanza fluctúa entre los aspectos jurídicos, morales, culturales e industriales, además de que históricamente las cancelaciones y las autorizaciones han prevalecido al arbitrio de quienes ostentan el poder político sin importar los puntos de vista de la sociedad en general.

Refirió que una de las argumentaciones para prohibir las corridas de toros es que están estrechamente relacionadas con actos de crueldad al torturar hasta la muerte a los animales que poseen un sistema nervioso equivalente al humano.

Debatirán en 15 días prohibición de corridas de toros

PEDRO MONTES DE OCA

Luego de una acalorada discusión entre asambleístas, el presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Óscar Moguel Ballado, anunció que en 15 días sesionarán para debatir el tema de la prohibición o no de las corridas de toros en la ciudad de México tras permanecer la iniciativa diez meses en la congeladora.

A través de un pronunciamiento conjunto y firmado por todos los coordinadores parlamentarios en la ALDF, se urgió para que los legisladores dictaminen en lo inmediato sobre

el asunto de las corridas de toros en el Distrito Federal.

Cabe recordar que el Partido Verde Ecologista de México, en la ALDF presentó el 31 de octubre de 2012, la iniciativa para prohibir espectáculos taurinos en la capital del país sin que la comisión respectiva llevara a cabo sesiones y sacara de la congeladora esa reforma.

El diputado de Movimiento Ciudadano adelantó que hay coincidencias en el dictamen de decreto en torno a cancelar el acceso a los menores de edad por la influencia negativa que les genera estos espectáculos y confió también en que los involucrados evalúen la situación económica del contexto taurino.

El asambleísta local explicó que una de las argumentaciones para prohibir las corridas de toros es que están estrechamente relacionadas con actos de crueldad al torturar hasta la muerte a los animales que poseen un sistema nervioso equivalente al humano.

Sin embargo, Moguel Ballado destacó también el punto de vista de los industriales al señalar que de optarse por la negativa de las corridas de toros podrían quedar en el desamparo más de 14 mil familias que viven de las fiestas bravas, además de que dejarían de operar 56 empresas taurinas que generan cerca de 456 mil empleos temporales.



Definirán el futuro de la fiesta brava

Redacción. - Este fin de semana podría definirse en la Asamblea Legislativa del DF si se prohíben o no las corridas de toros en la capital del país, informó el presidente de la Comisión de

Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, Óscar Moguel.

El diputado de Movimiento Ciudadano destacó que hay coincidencias en el dictamen de decreto en torno a cancelar el acceso a los menores de edad por la influencia negativa que les genera estos espectáculos y confió también en que los involucrados evaluarán la situación económica del contexto taurino.

En este sentido Destacó

que debe tomarse en cuenta el impacto económico de dicha actividad en ganaderías, empresas, matadores, banderilleros, aficionados y medios de comunicación

Añadió que debido a que es una actividad cultural, no deben ser prohibidas en el DF mientras no se creen factores económicos importantes para eliminarlas. ■

“No vamos a precipitarnos”, dice

Mancera, sin decidir quién será el nuevo oficial mayor

El jefe de Gobierno designó a Teresa Incháustegui al frente del Instituto de las Mujeres del DF en lugar de Beatriz Santamaría

Pedro Domínguez/México

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, aseguró que no se va a precipitar con el nombramiento del nuevo titular de la Oficialía Mayor del GDF.

En breve entrevista, el mandatario capitalino explicó: “Vamos a analizar, vamos con calma, no vamos a precipitarnos”, concluyó.

El martes, Édgar González Rojas, ahora ex oficial mayor, presentó su renuncia después de que se hicieran públicos audios que presuntamente lo involucran en supuestos actos de corrupción.

A pesar de la dimisión, la Contraloría continúa investigando las acusaciones contra el ex funcionario y el secretario de Finanzas, Édgar Amador, sigue

La Contraloría capitalina continúa investigando las acusaciones contra el ex funcionario

al frente de la dependencia de manera interna.

En la ALDF el PAN solicitó agregar al calendario de comparecencias a González Rojas; sin embargo, el presidente de la Comisión de Gobierno respondió que no están dadas las condiciones.

En tanto, en el gobierno capitalino se perfila como posible sustituto a Julio César Serna Chávez, quien fungió como oficial mayor en la procuraduría

capitalina cuando Mancera estaba al frente de la dependencia. También se habla de la posible llegada de Salomón Chertorivski, actual secretario de Desarrollo Económico y principal impulsor de incrementar el salario mínimo.

NOMBRAMIENTO

Miguel Ángel Mancera designó a Teresa Incháustegui como directora del Instituto de las Mujeres del DF en lugar de Beatriz Santamaría.

El GDF informó que la nueva funcionaria es licenciada en sociología por la UNAM y doctora en ciencias políticas con especialización en política social por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

En el servicio público tiene experiencia como diputada fe-

deral en la 61 Legislatura y fue fundadora del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género de la Cámara de Diputados.

Presidió la Comisión para el Seguimiento de los Femicidios, además de desempeñarse como secretaria en la Comisión de Seguridad Pública; fue integrante de la Comisión de Equidad y Género y de la de Gobernación.

Fue directora de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Instituto Nacional de las Mujeres y profesora del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México, entre otros cargos. M



PIDEN INDAGAR FRAUDE EN GDF

Diputados de oposición en la Asamblea capitalina piden que el cese del ahora ex

oficial mayor, Edgar Armando González, no sea una cortina de humo para evitar profundizar en el presunto fraude por compra de llantas a sobreprecio. PÁG. 5

LLAMA PAN A ACLARAR CASO

Exigen indagar supuesto fraude

Giovanna Águila

@flannavoig

La renuncia del ahora ex Oficial Mayor del Gobierno del DF, Edgar González no fue suficiente para los diputados del Partido de Acción Nacional en la Asamblea Legislativa del DF, Priscila Vera Hernández y Gabriel Gómez del Campo Gurza, quienes insistirán en la creación de una Comisión Especial Investigadora sobre los presuntos actos de corrupción que se denunciaron por medio de grabaciones telefónicas difundidas en redes sociales.

El presidente de la Comisión de Transparencia, Gabriel Gómez del Campo, hizo el recuento de que ya en dos ocasiones los legisladores de izquierda en la ALDF, a pesar de contar con las grabaciones difundidas, votaron en contra de crear dicho grupo de trabajo.

Ambos indicaron que seguirán insistiendo en que sea creada la Comisión Especial Investigadora; pero también pidieron a la Procuraduría General de

Asambleístas exhortaron a crear una comisión que indague los supuestos actos de corrupción del exOficial Mayor del DF

Justicia del DF, hacer su trabajo y no poner pretextos para que no proceda la denuncia penal que interpondrán ante esta instancia entre el martes y jueves de la próxima semana.

"Es muy sencillo, la procuraduría capitalina es el elefante blanco de esta ciudad, cuando se presentan las denuncias con pruebas nos dicen que no

Por su parte la diputada Priscila Vera, presidenta de la Comisión Especial para la Modernización de la Función Pública de la ALDF, consideró insuficiente la renuncia del ex Oficial Mayor y solicitó al gobierno que le apueste a la gente para que

no se olvide el caso, como ha pasado con la Línea 12 del Metro y con varias denuncias de corrupción contra el jefe delegacional de Coyoacán, Mauricio Toledo, exigiendo que deben actuar para combatir los actos ilícitos y no ser tapadera. somos las personas agraviadas para presentar las corruptelas que hay en esta ciudad, ahora el procurador sale que no hay una denuncia penal, yo creo que ahí la contraloría tendría que presentar la denuncia, pero si el procurador no puede hacer su trabajo, si el procurador está buscando pretextos para zafar de un tema de responsabilidad y corrupción a los distintos funcionarios que participaron en la oficialía mayor, con mucho gusto nosotros presentamos la denuncia", concluyó Vera. ■

FACILITA LA INVESTIGACIÓN

El martes pasado, el Oficial Mayor del DF renunció para agilizar el proceso en su contra.

¿Qué es lo que vemos de la Contraloría y de la mayoría parlamentaria aquí? Que son tapaderas, de sus amigos, de sus militantes; podemos poner el tema de Toledo, podemos poner este caso donde nada sucede con denuncias penales ni administrativas".

Priscila Vera Hernández, diputada PAN en la ALDF.



PIDEN SEGUIMIENTO. Los diputados exhortaron a crear una comisión que siga el caso del supuesto fraude.

FOTO: OEM-INFORMEX

Aceptan que hay 192 asentamientos irregulares en la delegación Tlalpan

■ Carlos Hernández mencionó que en la asignación del presupuesto 2013, se lograron etiquetar 6 millones de pesos para la jurisdicción

Al menos 192 asentamientos irregulares hay en la delegación Tlalpan y se elaboran estudios para ordenar 15 de ellos sujetos a una regulación especial, afirmó ayer Carlos Hernández Mirón, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Ante esta situación, mencionó que en la asignación del presupuesto 2013, se lograron etiquetar 6 millones de pesos para que dicha jurisdicción elabore los análisis respectivos.

Informó que por acuerdo de la Comisión de Regulación para la Atención de Asentamientos Humanos, la delegación Tlalpan firmó un contrato con el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México para realizar inicialmente cuatro estudios de or-

denamiento de los asentamientos: Cuchilla de Tepeximilpa, Diamante Tepeximilpa, Paraje Tetenco y Tepetongo.

Agregó, que actualmente ya se cuenta con estos Estudios de Impacto Ambiental, que son revisados minuciosamente por la delegación Tlalpan, las secretarías de Desarrollo Urbano y Vivienda y la de Medio Ambiente, así como la Procuraduría Ambiental y Reordenamiento Territorial (PAOT), una vez revisados y de no detectar observaciones serán aprobados y se procederá a la regulación de predios con su escrituración.

Hernández Mirón declaró, que a las familias que habitan desde hace 20 o 30 años en un asentamiento humano irregular no se les puede llamar invasores.

El legislador Indicó, que en Tlalpan las personas compraron al eji-



» CARLOS HERNÁNDEZ Mirón, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

datario de buena fe y cada familia cuenta con su contrato de compra venta o con su cesión de derechos y que es urgente frenar el crecimiento en los asentamientos irregulares, de lo contrario el suelo de conservación seguirá deteriorándose, se deben poner barreras físicas para contenerlos.

Finalmente, aseguró que en la delegación Tlalpan no se tiene registrados la aparición de nuevos asentamientos.

Panistas rechazan gasolinera

Redacción. - Ante el peligro que representa la instalación de una gasolinera en la calle Monserrat Número 161 en el Pueblo de la Candelaria, el diputado local, Edgar Borja Rangel, solicitó al jefe delegacional de Coyoacán, Mauricio Toledo, y al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Simón Neumann, información de las medidas técnicas que marca la ley y si el local las cumple, ade-

2006
iniciaron las denuncias; la
resolución de PAOT, en 2013.

más de copia de los permisos y dictámenes entregados.

Afirmó que la administración local la calificó como peligrosa y ahora está autorizando la apertura del establecimiento

aún cuando los permisos son de otra dirección.

Esto a pesar de haber mantos acuíferos pasando a un lado de la gasolinera.

Agregó que para la construcción se talaron varios árboles sin los permisos correspondientes, aparte de que se está haciendo caso omiso a una resolución de la Procuraduría Ambiental (PAOT) contra la prestación del servicio en el local. ■

GDF FORTALECE FINANZAS

Aumentan los ingresos del DF

LOS TRIBUTOS QUE AYUDARON

- Predial.
- Sobre Nómina.
- Adquisición de inmuebles.
- A la prestación de servicios de hospedaje.

42 mmdp

fueron los ingresos propios del Gobierno central, más de la mitad de los totales.

Diputados del PRD afirmaron que pese a la eliminación del impuesto, el Gobierno capitalino tuvo más recursos

Redacción @DDMxico

Ante lo que calificaron de 'fortalecimiento de los ingresos propios' de la Ciudad de México en 2014, diputados locales y federales del PRD aplaudieron las acciones de la administración capitalina por las que, dijeron, se pudo resarcir el impacto negativo que tuvo en las finanzas locales la eliminación del impuesto federal a la Tenencia o uso de vehículos nuevos en 2012.

Los diputados locales Esthela Damián Peralta, Efraín Morales López y Daniel Ordóñez Hernández, así como el legislador federal Carlos Augusto Morales, destacaron que, según el informe anual de la Secretaría de Finanzas del DF, los ingresos percibidos a junio de 2014 por

concepto de los impuestos por Predial, Nóminas, Adquisición de Inmuebles e Impuesto a la Prestación de Servicios de Hospedaje, así como por los Derechos por la Prestación de Servicios por el Suministro de Agua, presentaron los niveles de recaudación más elevados en un primer semestre en los últimos 16 años.

Aseguraron que la dinámica favorable de los ingresos fue definida de forma relevante por un comportamiento sólido de los ingresos propios del sector central que se ubicaron en más de 42 mil millones de pesos, representando más de la mitad de los ingresos totales.

Lo anterior, afirmaron los legisladores perredistas, convirtió al DF en la única entidad del país en tener como base de ingresos los recursos propios, lo que

implicó una recaudación del 16.8 por ciento arriba de lo estimado en la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2014, para el segundo trimestre del año, y 15.7 por ciento mayor en términos reales respecto al mismo periodo de 2013.

Explicaron que en esos ingresos sobresalen todos los impuestos locales por sus crecimientos reales en comparación con lo recaudado a junio del año anterior, debido a que en todos los casos se superó lo calendarizado para el primer semestre del presente año.

Señalaron que en relación con el Impuesto Predial, y fruto del esfuerzo por aumentar la base gravable, se registró un incremento de 5.4 por ciento en el número de pagos en comparación con los realizados al segundo trimestre del año, lo que

se tradujo en un crecimiento real de 7.8 por ciento en los recursos por concepto de este gravamen.

En relación a los impuestos Sobre Adquisición de Inmuebles, Sobre Espectáculos Públicos, Loterías, Rifas Sorteos, Concursos y Nóminas, afirmaron que éstos mostraron incrementos superiores al 20 por ciento en términos reales, en comparación con lo que fue recaudado bajo estos términos a junio de 2013. ■

Entra en vigor Programa Integral de Movilidad

Van por regulación de estacionamientos en el DF

La Semovi revisará el marco jurídico para desincentivar el uso del automóvil y regular la construcción de cajones para unidades automotrices en la capital

ISRAEL ZAMARRÓN

Con el objetivo de desincentivar el uso del automóvil, la Secretaría de Movilidad (Semovi) buscará regular la construcción de cajones de estacionamiento, que en los últimos cuatro años registra un crecimiento anual del 33%.

Al entrar hoy en vigor, el Programa Integral de Movilidad (PIM) establece seis ejes estratégicos, 27 metas y más de 200 acciones para mejorar el transporte público de la Ciudad de México y la experiencia de viaje de los peatones.

En el documento se admite que existe una construcción desmedida de cajones de estacionamiento en zonas donde confluyen distintos sistemas de transporte, situación por la que los capitalinos optan por el auto.

"Todo viaje en automóvil comienza y termina en un cajón de estacionamiento, por lo que cualquier zona que tenga una

amplia oferta de cajones gratuitos invitará a los visitantes a llegar" en coche, se lee en el documento.

Esta problemática fue señalada por el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP) en su estudio Menos cajones, más ciudad, en el que explica que el marco jurídico de construcción obliga a los desarrolladores a tener cierto número de cajones por cada metro cuadrado de vivienda, oficina o negocio.

Lo anterior, subraya el ITDP, ocurre pese a que en algunas zonas de la Ciudad, como la delegación Cuauhtémoc o Miguel Hidalgo, confluyen transportes como el Metro, Metrobús, autobuses y ciclovías.

La Semovi está consciente de esta problemática y acepta que, "de acuerdo a la experiencia internacional, la herramienta más poderosa para reducir los viajes en automóvil es la gestión integral del estacionamiento, derivado de que su gratuidad fomenta el uso" del vehículo.

Ante ello, en el tercer eje estratégico del PIM, Más movilidad con menos

autos, se propone la actualización del marco jurídico para la gestión del estacionamiento, incluyendo criterios sobre requisitos en nuevas edificaciones, en un plazo que no se extienda más allá de 2015.

La asambleísta del PAN, Laura Ballesteros, explicó que "se trata de rescatar nuestras calles y el uso de ellas para las personas. La gestión del estacionamiento es el paso que sigue: no podemos seguir teniendo el espacio de la Ciudad de México dedicado al estacionamiento de los autos".

Sobre la obligación que tienen los desarrolladores para construir cajones, comentó que "la nueva Ley de Movilidad le da a la Semovi las atribuciones para implementar acciones en la materia". ☺

CONCENTRAN ESTACIONAMIENTOS:

Cuauhtémoc
Miguel Hidalgo
Benito Juárez

42%
De los 17 millones de metros cuadrados construidos entre 2009 y 2013 en el DF fue de cajones de estacionamiento

2004
Data el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal vigente

Fuente: ITDP

PROYECTOS Y CAJONES DE ESTACIONAMIENTO POR AÑO

AÑO	PROYECTOS	CAJONES
2009	71	80,874
2010	31	18,861
2011	48	51,853
2012	60	51,971
2013	41	46,785
TOTAL	251	250,344

FUENTE: ITDP

MOVILIDAD SIN AVANCE A PESAR DE LEY

METRÓPOLI PARALIZADA

La normativa promulgada por el GDF y las alzas en tarifa de transporte no han garantizado mejoras en el servicio, en los flujos ni en equilibrio de inversión de estructura a favor del peatón; cuestionan en la ALDF al titular de Semovi por estas fallas.

MOVILIDAD DEL DF, ESCENARIO CRÍTICO

CAPITAL SIN MOVIMIENTO

En la comparecencia del titular de Semovi se presentaron pocos resultados y se cuestionó que la Ley de Movilidad siga congelada

Olinka Valdez

@OlinkaValdezMo

La Ley de Movilidad promulgada este año por Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno del DF, se fijó la pretensión de poner al peatón como prioridad en la pirámide de flujos, en una Ciudad monopolizada por el auto desde su trazo urbano originario, en la época del alemanismo.

Desde la entrada en vigor de la ley, especialistas en urbanismo han señalado la complejidad de su ambición: los flujos inerciales de una metrópoli mal planeada (según coinciden todos los diagnósticos de movilidad) no pueden cambiarse por decreto.

A unos meses, el pesimismo se acentúa por el hecho de que la ley no ha estado acompañada por sus reglamentos operativos, una ruta crítica para activar

la y planes de inversión (más planeación) para aumentar la estructura peatonal.

Durante la comparecencia del titular de la reformulada Secretaría de Movilidad (antes Setravi), Rufino León Tovar, la entrada en vigor de la ley fue celebrada, sin embargo no sólo se hicieron notar estas omisiones sino la falta de un plan ejecutivo que le cambie la cara a los flujos de la ciudad, en una época en que este ámbito parece vivir una crisis severa en el DF.

SIN HORIZONTE

Como parte de la glosa al Segundo Informe de Gobierno del DF, León Tovar presentó el Programa Integral de Movilidad 2013-1018 (PIM), que establece diez principios de acción: seguridad, accesibilidad, eficiencia, igualdad, calidad, resiliencia, multimodalidad, sustentabili-

dad y bajo carbono, participación y corresponsabilidad social, e innovación tecnológica.

Este programa no es en sí mismo operativo o refuerzo de la ley: es un protocolo para la toma de decisiones en la materia; es decir que cada vez que GDF emita una acción pública o norma de movilidad, deberá tomar en cuenta dichos principios.

Fuera de esta presentación, los resultados presentados fueron pobres: la construcción de las dos líneas de Metrobús, el Hoy No Circula sabatino y los cambios de cromática de transporte público fueron las acciones ventiladas en la glosa.

Los legisladores que atendieron la comparecencia se limitaron a celebrar la Ley de Movilidad, en tanto ellos mismos la aprobaron y por unanimidad, aunque la dirigente de la comisión dedicada al tema, Claudia Cortés, emplazó

al funcionario de Semovi a generar mesas de análisis sobre la misma, ya que ha sido objeto de crítica e incluso la Suprema Corte de Justicia de la Nación analiza si algunos de sus artículos contravienen la Constitución.

La fracción perredista señaló que además será necesario exhortar a los poderes federales para que faciliten diversas disposiciones que permitan dar mayor efectividad a la Ley de Movilidad en DF; por ejemplo, citaron, "apoyar la creación del nuevo sistema integral de movilidad en la capital de la República con nuevas políticas para garantizar el suministro y precios de los energéticos del servicio público de transporte de pasajero", señala su boletín.

CAMINO ESTRECHO

Por su parte, la diputada Laura Ballesteros, integrante de la

Comisión y principal promotora de la Ley de Movilidad, criticó del funcionario no sólo la falta de la legislación complementaria para darle acción a la norma (cosa que también depende de la ALDF), sino que ha faltado un programa de acción proveniente de la propia secretaria.

Ballesteros señaló, primero, que la instancia no ha impulsado el tan solicitado Registro Público de Vehículos (Repuve) para tener mejores diagnósticos sobre carga vehicular, así como la falta de un presupuesto y un plan integral de infraestructura peatonal.

Criticó que el actual Gobierno ha seguido invirtiendo la mayor parte del presupuesto en el rubro para dobles pisos y más vialidades; dijo que con lo que se ha invertido en cada kilómetro de los segundos pisos ya se habrían generado otras 8 líneas del Metrobús.

También mencionó que ha aumentado el número de atropellamientos y el de muertos vinculados a esta circunstancia; según sus cifras, ha aumentado a una centena el número de cruces peligrosos.

Por su parte, la bancada de Movimiento Ciudadano le pidió más involucramiento en el tema de Línea 12, pues la Semovi parece desaparecida del asunto; diputados de esta fracción mencionaron que la nueva y flamante secretaria ha lucido sólo como expendedora de engomados y placas.



QUESTIONADO. El titular de Semovi acudió ayer a la Asamblea capitalina.

A DISCUSIÓN

La Comisión de Derechos Humanos del DF (CDHDF), en coordinación con asociaciones civiles y en conjunto con su homóloga nacional llevaron la Ley de Movilidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que se analice si se lesionan algunos puntos constitucionales.

Los argumentos mayores tienen que ver con que la ley limitaría derechos en materia de manifestaciones y libre asociación.

La corte aceptó la controversia y el ministro Zaldívar Lelo de Larrea prepara el dictamen.

DERECHO HUMANO

A finales de 2012, la Comisión Nacional de Derechos Humanos preparó un estudio especial en el que presenta índices que justificarían al ámbito de movilidad como un derecho humano cuya garantía debería consagrarse en la constitución federal.

En el estudio se consignan varios indicadores que demuestran que en un lapso de tres décadas, el tránsito en el DF se ha vuelto caro, inseguro, complicado, y con afectaciones directas a la salud por circunstancias de estrés y contaminación.

IMPOSIBLE POR DECRETO

Especialistas en urbanismo comentaron a Diario de México, en edición del 15 de julio y con ocasión de la promulgación de la Ley de Movilidad, que los alcances de la misma se

veían limitados por la necesidad de acciones previas de planeación y sustentabilidad que le pongan los caminos a mejores flujos. Especialistas discutieron casos como el de Amsterdam donde las crisis de combustible orillaron a la creación

de vías peatonales, así como la definición de redes de transporte accionadas con combustibles limpios provenientes de desechos comunes. Se coincidió en que la Ley debe estar precedida por estructura urbana específica.



- 1** Dejarán de circular 15 mil taxis modelos 2003 y 2004, como parte de las modificaciones al Hoy no Circula.
- 2** Se contempla la puesta en marcha de un Repuve piloto con la inscripción inicial de 5 mil vehículos.
- 3** Aumento a las revisiones de legalidad en rutas concesionadas; se han suspendido varias este año.
- 4** Se creó un fondo de 35 mdp para apoyar a los concesionarios con 25 mil pesos para renovar sus unidades
- 5** La Semovi ha lucido desaparecida en el tema de las fallas en la Línea 12, tanto en planes como diagnóstico.
- 6** No ha atendido los más de 100 cruces peligrosos que se registran; se le dejó a delegados dicha tarea.
- 7** No se ha verificado que se cumpla lo prometido con alzas a transporte; sistema RTP vive en decadencia.
- 8** Semovi ha centrado sus acciones en vehículos, aunque su nueva denominación la obliga a priorizar al peatón.

1 hora 20 minutos invierte el capitalino en un viaje promedio al día.

3 veces superan los autos del DF, puestos en fila, los km de vía rápida.

16 horas pérdidas por semana promedia el capitalino que usa auto.

80% del espacio en la capital está diseñado sólo para el auto.

160 personas murieron el sexenio pasado en accidentes de micros.

17km/h es la velocidad promedio en DF debido a la saturación.

70% de las vialidades del DF no cuentan con estructura peatonal.

150 mdp por km es el costo promedio de los segundos pisos.

8 mil mdp se invirtieron en vialidades de Sta. Fe, lo de 4 líneas de MB.

2.4 millones de vehículos transitan por la capital a diario.



QUIERE CAF DEFINIR ACCIONES Solicitan otro peritaje de L12

30 trenes de rodadura férrea le fueron rentados a 15 años a CAF para la Línea 12.

2 denuncias penales ha metido Ricardo Mejía en contra de Ortega.

La constructora de los 30 trenes de la línea del Metro pidió que un análisis determine quién se encargará de las reparaciones

Redacción @DDMexico

A fin de determinar quién se hará responsable de realizar las correcciones a los convoyes de la Línea 12 del Metro, solicitadas según un diagnóstico de la empresa Systra, la compañía española CAF México pidió que se realice otro peritaje externo pero que éste sea por parte de un agente externo.

De acuerdo con el periódico EL Universal, el Consejero Jurídico y de Servicios Legales del DF, José Ramón Amieva, la solicitud se encuentra incluida en el contrato de servicios celebrado entre CAF y el Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC Metro) en el que se estipuló la renta y mantenimiento de los 30 trenes de rodadura férrea solicitados por el Gobierno del Distrito

Federal (GDF) para dicha línea.

En dicho documento, se estipula que ante la presencia de desacuerdos técnicos o financieros entre el GDF y CAF, se podrán solicitar análisis técnicos, mientras que se estipula que éstos tendrán que ser independientes.

Entre los puntos que señaló Systra en su dictamen técnico referente a las fallas en la construcción de la Línea 12, estaba la necesidad de modificar el perfil de la rueda metálica de los trenes, además del cambio de posición de inyectores de grasa instalados tanto en los trenes como en las curvas 1 y 2 del tramo de la línea dorada localizado en Tláhuac.

La solicitud de la empresa española CAF se habría desprendido de una mesa de trabajo que mantiene el GDF y la

compañía y que fue anunciada ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal durante la comparecencia del secretario de Obras y Servicios capitalino, Alfredo Hernández.

Por otra parte, además del requerimiento de CAF para determinar no qué, sino quién realizará los arreglos, el SCT Metro también enfrenta un litigio con el consorcio constructor por el monto de liquidación del contrato principal de la obra.

INTERPONEN QUEJA

Para pedir que la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) investigue si constituyen delitos por falta de mantenimiento a la Línea 12, el diputado federal de Movimiento Ciudadano, Ricardo Mejía, interpuso una denuncia penal en contra del director de STC Metro,

Joel Ortega.

A pesar de que el recurso menciona directamente al funcionario capitalino, en la querrela se añade que se indague a quien resulte responsable.

La denuncia, luego de que aunque los peritajes señalan fallas en la construcción, el legislador dice tener pruebas de que hubo falta de mantenimiento. ■

ESTÁ EN LAS LETRAS CHICAS

El contrato por la renta de trenes se estipula la posibilidad de pedir un peritaje externo.



Realizan moño humano contra el cáncer de mama

Giovanna Águlla. - Con motivo del Día Internacional contra el cáncer de mama, se realizó un moño humano con el color conmemorativo de la causa, en la explanada del Palacio de Bellas Artes, con el objetivo de sensibilizar a las mujeres sobre la importancia de identificar en etapas tempranas está

enfermedad, promoviendo la prevención y la exploración en las mujeres capitalinas.

El evento fue convocado por la diputada local del PRD, Dione Anguiano, resaltó la importancia de la autoexploración, ya que, dijo, "puede salvarte la vida" e hizo un llamado a todas las mujeres a conocer su cuerpo y realizarse de manera periódica

una mastografía, en el evento participaron 600 mujeres de Iztapalapa.

Cifras oficiales señalan que en México, cada año se detectan 128 mil casos nuevos de cáncer mamario, siendo así la primera causa de muerte en mujeres de 25 años y más. En el evento se hizo hincapié en la prevención. ■

Impulsan control de confianza a candidatos

ALBERTO ACOSTA

Para evitar que personas vinculadas con prácticas ilegales lleguen a cargos de elección popular, PRD, PAN y PRI coincidieron en la necesidad de que los candidatos se sometan a exámenes de control de confianza.

Durante un foro sobre las nuevas reglas electorales organizado por el asambleísta Eduardo Santillán, quien junto con el secretario general del PRD-DF, Enrique Vargas, indi-

caron que propondrán a su partido que la aplicación de dicha prueba esté a cargo de instancias de Gobierno.

El examen de control de confianza, abundaron, incluye antidoping, polígrafo, visita domiciliaria y hacer pública su declaración patrimonial.

“Si los policías son sometidos a esta serie de exámenes para revisar que no estén ligados al crimen organizado, ¿por qué los candidatos a puestos de elección popular?”, expresó Santillán.

El planteamiento fue bien visto por los dirigentes del PAN y PRI, Mauricio Tabe y Mauricio López, quienes aseguraron que en sus partidos también garantizarán la selección de los mejores perfiles para las candidaturas del próximo año, sin que haya una orden expresa de las autoridades electorales.

“Estamos de acuerdo en que debemos cuidar los procesos de selección interna, y hacemos también el llamado a que se sumen todos los partidos a estas pruebas”, manifestó Tabe.

Presentan nuevo edificio, que abrirá hasta noviembre

Inaugura Salas TSJDF, pero aún no las usarán

Anticipan estreno para que coincida con 50 aniversario de sede central

YÁSCARA LÓPEZ

El nuevo edificio del Tribunal Superior de Justicia del DF (TSJDF), que alberga 11 Salas Penales para adultos y adolescentes, fue inaugurado ayer... pero permanecerá cerrado por lo menos 15 días más.

Su inauguración se adelantó porque autoridades judiciales querían aprovechar el festejo del 50 aniversario del edificio Juan Álvarez, emblema del Poder Judicial local, en la Colonia Doctores.

El inmueble nuevo, que forma parte del proyecto denominado Ciudad Judicial, tiene un puente peatonal cerrado que cruza la Avenida Niños Héroes y conecta con la acera del edificio antiguo, ubicado en el número 132.

“No sólo integramos de mejor manera nuestros servicios de justicia en beneficio de la Ciudad, sino que iniciamos un proceso paulatino de re-unificación de nuestra función judicial, aspirando siempre a lograr la anhelada Ciudad Judicial, a la justicia para todos”, expresó Edgar Elías Azar, Presidente del TSJDF.

El edificio tuvo una inversión inicial de 700 millones de

pesos, que tras casi 4 años de construcción ascendieron a mil millones 100 mil pesos.

Ante al Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, el titular del Poder Judicial del DF develó una placa afuera del nuevo edificio, al que no se permitió el ingreso, y en donde no había personal.

Sus puertas se abrirán, tentativamente, el 1 de noviembre, fecha en la que se espera que ya funcione al 100 por ciento.

Al evento también acudió el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del DF (ALDF), Manuel Granados.

El Jefe de Gobierno señaló que el proyecto de Ciudad Judicial, que se ha abrazado durante muchos años, por fin toma cuerpo.

“Se palpa, se siente la Ciudad Judicial, poder encontrar

en un espacio una tarea específica, y poder encontrar esta vocación en una zona de la ciudad que va a ser seguramente de beneficio también para todos los habitantes, evitando largos desplazamientos”, señaló Mancera durante su discurso.

El dinero con el que se construyó el edificio nuevo es el resultado de la monetización del rendimiento del Fondo de Apoyo a la Administración de la Justicia del DF.

“Es decir, pagaron anticipados los intereses, son dos fideicomisos: uno de Santander y otro de Banobras”, explicó Elías Azar.

“El agente financiero fue Protego, que fue el asesor financiero, y el estructurador del bono cero que se colocó en la Bolsa Mexicana de Valores. Estuvo vigilado por un despacho de abogados, que fue White &

Case, y el testigo social fue el Instituto Nacional de Administración Pública”.

Nuevecito

El inmueble forma parte del proyecto llamado Ciudad Judicial, en la Colonia Doctores.

- Tiene nueve Salas Penales para adultos que cometieron delitos graves.
- También alberga 2 Salas Penales para adolescentes en conflicto con la ley.
- Cuenta con una Sala Oral Penal.
- Requirió 700 millones de pesos en una primera inversión.
- El inmueble se asienta sobre un terreno de 2 mil metros, en la Avenida Niños Héroes.



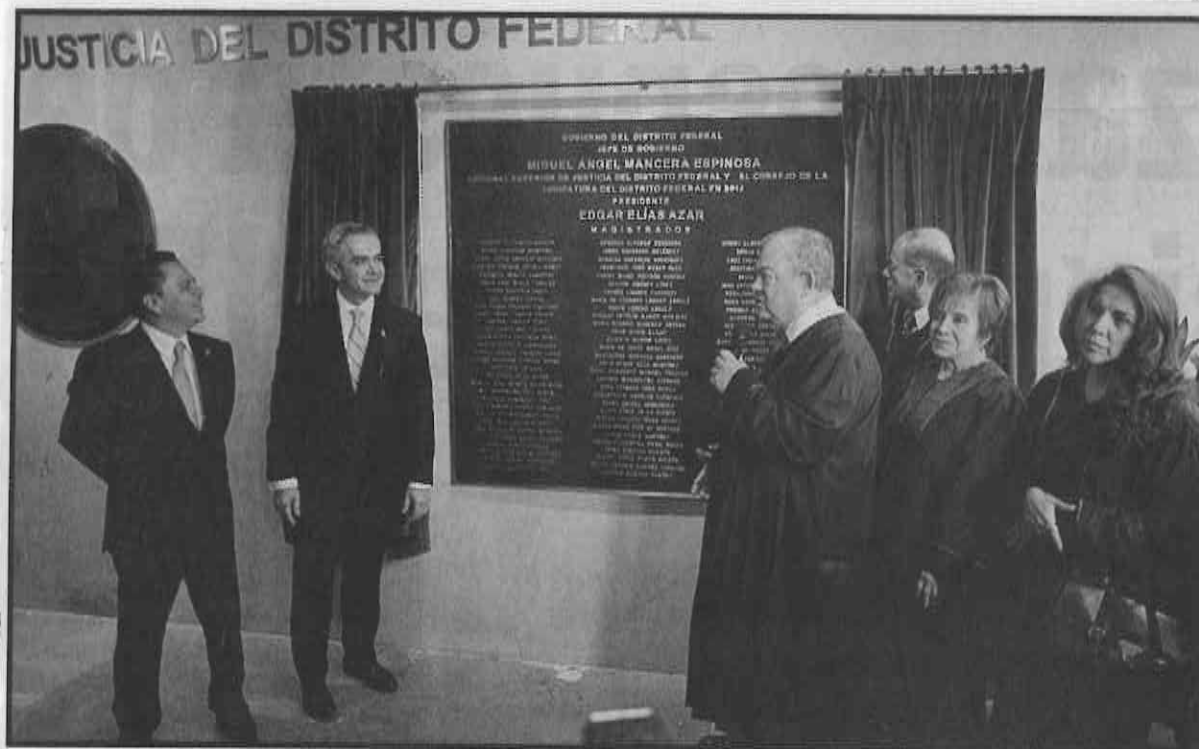
PARA LA FOTO El Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y el Presidente del TSJDF, Edgar Elías Azar, inauguraron el edificio, ubicado en la Colonia Doctores.

Gabriel Jiménez

FOTO: JOSÉ LUIS RUE



» EL EDIFICIO Juan Álvarez del TSJDF cumplió 50 años y a la celebración acudió el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera.



El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, develó la placa con motivo de la conmemoración del 50 aniversario del edificio Juan Álvarez, del Poder Judicial del Distrito Federal. Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, y Edgar Elías Azar, magistrado presidente del TSJDF, lo acompañaron.

Abren escuela de ciencia forense

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gmm.com.mx

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, acompañó al rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, a la inauguración de las instalaciones para la licenciatura de Ciencia Forense en Ciudad Universitaria, donde se formarán los futuros profesionales en la materia para fortalecer la impartición, procuración y administración de justicia en la capital y en todo el país.

Ante el presidente del Tribunal Superior de Justicia local (TSJDF), Edgar Elías Azar, autoridades capitalinas y académicas, el mandatario subrayó que

los 68 estudiantes que actualmente cursan esta licenciatura, podrán hacerlo a partir de ahora en un espacio totalmente acondicionado para que su formación sea integral y abonen en un futuro cercano a la transformación del Sistema de Justicia de la CDMX.

Mancera Espinosa destacó que con la reciente apertura de esta licenciatura en la máxima casa de estudios y la inauguración de sus instalaciones, se hace un reconocimiento a la labor de los científicos forenses que generalmente se desempeñan por la experiencia adquirida en su tra-

yectoria pero no con el respaldo de una formación universitaria.

UNAM
En Ciudad Universitaria, la máxima casa de estudios impartirá la licenciatura en ciencia forense.

Inauguran salas penales

El jefe de Gobierno reforzó su compromiso de garantizar la impartición de justicia efectiva para los habitantes de la capital del país, al inaugurar el nuevo edificio de Salas Penales del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Al asistir a la sesión pública solemne del pleno de magistrados, con motivo de la conmemoración del 50 aniversario del edificio Juan Álvarez, del Poder Judicial del

Distrito Federal, aseguró que la Ciudad de México "avanza con paso firme hacia el establecimiento del sistema acusatorio".

El mandatario capitalino dijo que las cargas de trabajo que tiene el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal son comparables con países como: Argentina, Costa Rica, o Perú.

En la ceremonia se dieron cita representantes de los tres poderes del Estado: el Ejecutivo local y los presidentes del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), Edgar Elías Azar, y de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Manuel Granados, así como reconocidos juristas y funcionarios de la administración capitalina.

Piden regular la actividad comercial de los 'food trucks'

● Propietarios dicen que están dispuestos a pagar impuestos por su trabajo

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Asociación Food Trucks DF informó que recolectarán alrededor de 15 mil firmas para pedir a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) abrir un nuevo giro mercantil que regule el comercio de comida a bordo de camiones de carga.

"Por el tipo de negocio que son los *food trucks*, podríamos ser regulados como un giro mercantil con actividades en domicilio fijo", propuso Fernando Díaz, presidente de la asociación.

Pidió que en la regulación se asignen puntos de venta y horarios específicos de operaciones. "En cuanto a la ubicación hemos pensado en vías primarias, lugares donde no afectemos la vialidad, tampoco donde afectemos a los vecinos. Zonas donde no hay mucho tránsito", afirmó Díaz Lomelí.

Aunque no se tiene un plan en con-

creto, aseguró que el negocio de la venta de comida en camiones de carga debe estar regulado, pues además se daría la oportunidad de ofrecerle prestaciones de ley a los trabajadores.

"Sabemos que tenemos que pagar impuestos y estamos dispuestos a eso, porque además les daríamos a nuestros trabajadores beneficios de ley, como un seguro social", dijo.

Afirmó que estarían dispuestos a una revisión por parte de la Secretaría de Medio Ambiente local (SedemaDF), por el tema del Hoy No Circula.

"Hay camiones modelo 80 (...), también quisiéramos ver con esa dependencia las condiciones de los camiones para que no tengan problema en el aspecto ambiental", dijo.

De acuerdo con Díaz, el modelo de negocios de los *food trucks* está regulado al interior de la organización, que tiene aproximadamente 40 socios.

"No es posible agarrar un camión, ponerle un anafre y ya es un *food truck*. Nosotros contamos con estándares de higiene y calidad. Tenemos manuales de operación en el manejo de alimentos por chefs certificados. Incluso contamos con todos los requerimientos de protección civil", puntualizó.

Fernando Díaz Lomelí anunció que los días 18 y 19 de este mes se llevará acabo el Food Trucks Festival en la Casa Club del Académico, en Ciudad Universitaria, donde repartirán formularios a los asistentes para recolectar las 15 mil firmas.

"Estaremos de la una de la tarde a las siete siete de la noche en 15 camiones con diferente tipo de comida. Queremos que la gente conozca el concepto, que vea los camiones y que pruebe la comida y nos apoye", dijo.

Negocio en la penumbra. Fernando Saldívar Maldonado, perteneciente a la asociación, afirmó que la no regulación "se presta a la extorsión".

"Estamos en la penumbra porque no somos ni camión ni establecimiento comercial. Pasa mucho que llegan los policías y como no tienes un permiso, te piden entre 100 y 150 pesos para seguir operando. Sabemos que tenemos que pagar impuestos, pero no se debe dar el dinero a particulares", dijo.

Afirmó que cada camión es una fuente de empleo para aproximadamente tres o cuatro familias, "estamos dispuestos al diálogo y a negociarlo, estamos en la mejor disposición". ●

Fecha 16-OCT-2014

Página 3

Sección CIUDAD

Demandan food trucks reglamentar su servicio

JONÁS LÓPEZ

Los dueños de food trucks

quieren andar por la derecha en la Ciudad.

Los operadores de expendios móviles de comida buscan llevar 15 mil firmas a la ALDF para fortalecer su petición de ser regularizados e incorporados al mercado formal.

La recolección de firmas comenzará este fin de semana en el Food Trucks DF Festival, que se desa-

rollará en la Casa Club del Académico de la UNAM.

Fernando Reyes, presidente de Food Trucks DF, indicó que podría ser regulados tanto en la Ley de Movilidad como un tipo de transporte por sus unidades y también en la Ley de Establecimientos Mercantiles por ser restaurantes móviles.

En la Ciudad existen

unos 300 Food Trucks que, dijeron, podrían ser regulados por la Secretaría de Movilidad, con una placa especial, y por la de Desarrollo Económico, como establecimiento comercial.

Pedirán Food Trucks su regularización

Notimex. - Comerciantes de Food Trucks o camiones de comida en la capital entregarán a la Asamblea Legislativa un pliego petitorio para que se legisle a favor de la formalización de ese sector.

El presidente de la Asociación de Food Trucks del DF, Fernando Reyes Lomelí, expuso que el objetivo es recabar más de 15 mil firmas que entregarán a los diputados para que sean considerados en una legislación que los formalice.

"Queremos pagar impuestos y darle trabajo formal a las personas que colaboran con nosotros. Actualmente más de 300

EN LA PENUMBRA

Actualmente, las autoridades capitalinas no reconocen estos camiones como tipo de comercio permitido.

familias dependen de nuestra venta", comentó.

El representante de los comerciantes dijo que lo que busca es que se les asigne puntos de venta y horarios, además de que se les respete su derecho al trabajo.

Pese a que desean regularizarse, las autoridades no encuentran el esquema adecuado.

Declaró que los camiones en los que operan estos comerciantes son dirigidos por Chefs especializados, por lo que incluso se ofrece comida gourmet al alcance de los capitalinos.

El director Comercial de Barra Marina, Fernando Saldívar, expuso que los dueños y empleados de estos camiones en el DF están "en la penumbra" al no ser considerados ni un camión, ni un establecimiento comercial.

Lo anterior, añadió, sólo los hace rehenes del personal de vía pública que diariamente pasa por una cuota para permitirles operar, lo que se presta a la extorsión. ■

ENBREVE

PIDEN REGULAR LAS FOOD TRUCKS

Quieren estar en regla

La Asociación *Food Trucks* DF informó que recolectarán alrededor de 15 mil firmas para pedir a la Asamblea Legislativa (ALDF) abrir un nuevo giro mercantil que regule el comercio de comida

a bordo de camiones de carga.

"Por el tipo de negocio que son los *food trucks*, podríamos ser regulados como un giro mercantil con actividades en domicilio fijo", propuso Fernando Díaz, presidente de la asociación.

Pidió que en la regulación se asignen puntos de venta y horarios de operaciones. Aunque no se tiene un plan en concreto, aseguró que el negocio de la venta de comida en camiones de carga debe estar regulado, pues además se daría la oportunidad de ofrecerle prestaciones de ley a los trabajadores. (Sandra Hernández)

Quieren *food trucks* ser regulados para evitar extorsiones

Según los comerciantes, cada camión debe pagar entre 150 y 300 pesos al día para que los dejen vender en la calle

Por Omar Díaz

(ALDF) para que su funcionamiento esté regulado, anunció el presidente de la asociación FoodtrucksDF, Fernando Reyes.

“La intención es que el Gobierno del DF nos regule en puntos, que no sean vías primarias, y en lugares estratégicos donde no afectemos vialidades o a vecinos”, dijo.

Actualmente, no hay ningún reglamento o ley que regule el funcionamiento de este tipo de comercios, situación que les ha provocado problemas con personal de vía pública en las delegaciones, ya que a veces los intentan extorsionar, según denunciaron propietarios de *food trucks*.

“Nosotros estamos de acuerdo en que tenemos que pagar impuestos, pero no darle dinero a un particular”, dijo Fernando Saldívar, quien tiene un camión que vende mariscos.

Aunque Saldívar reconoció que trabajan en la informalidad, sostuvo que cada camión que es extorsionado debe pagar entre 150 y 300 pesos al día.

Fernando Reyes recalcó que una de las finalidades de regularizarse es evitar que

Dueños de *food trucks*, camiones itinerantes que sirven y venden comida, buscan entregar una propuesta de iniciativa de ley a diputados de la Asamblea Legislativa del DF

sean extorsionados; la otra es poder otorgar beneficios y seguridad social a sus empleados, ya que los 150 *food trucks* agrupados en su asociación dan trabajo a 300 familias.

La iniciativa que entregarán irá acompañada de 15 mil firmas que comenzarán a recolectar en los próximos días. La iniciativa contempla, entre otras cosas, puntos de venta designados y horarios específicos de venta.

A DETALLE

ESTOS CAMIONES ADAPTADOS COMO COCINAS RODANTES VENDEN ALIMENTOS Y SE MUEVEN POR VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD.

- Aunque cada uno se dedica a un tipo de cocina o alimento en específico, alrededor de la ciudad hay más de un centenar de este tipo de vehículos.
- Una de sus características es que además de adaptar los vehículos como cocinas, también tienen diseños llamativos para atraer a la clientela.
- Ante la dificultad legal para establecerse en la calle, la mayoría de ellos se junta en eventos, festivales o corredores establecidos donde pueden ofrecer sus productos.
- Este fin de semana, en la Casa Club del Académico, junto a CU, se instalarán 15 de estos camiones para vender comida.

Propone PAN-DF crear observatorio ciudadano

■ Tabe sugiere que dé certeza sobre la oferta política de partidos y candidatos a puestos de elección popular

POR SERGIO PEREZTREJO

Crear un observatorio ciudadano que dé certeza a los electores sobre la oferta política que ofrecen los partidos como los candidatos que postulan, ante el reto que representa el proceso electoral de 2015, propuso ayer Mauricio Tabe Echartea, presidente panista en el Distrito Federal.

En el marco del Foro Electoral 2015 "Nuevos actores, nuevas reglas", organizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el líder del Partido Acción Nacional (PAN) capitalino, lanzó la propuesta para que los institutos políticos locales firmen un acuerdo que haga público las plataformas políticas y la trayectoria de los candidatos, mediante la presentación de su declaración de situación patrimonial.

Explicó que este observatorio ciudadano constituiría no solo una propuesta para la época electoral, sino que se buscaría constituirse en un órgano conformado por organizaciones civiles para verificar la congruencia entre los compromisos de campaña y las ac-

ciones legislativas y de Gobierno. "Hay que enviar un mensaje de certeza a los ciudadanos de lo que decimos y lo que hacemos, y de quiénes son nuestros candidatos para abonar a la confianza ciudadana sobre nuestra oferta política", agregó.

Señaló que el reto que tienen los partidos políticos como las instituciones electorales está en dar certeza del respeto al mandato popular, además de garantizar que la oferta política se convierta en realidad mediante acciones legislativas o de Gobierno concretas.

Tabe Echartea señaló que "debemos estar conscientes de que enfrentaremos una elección con un panorama abstencionista, lo que sería inaceptable, ya que el ciudadano estaría renunciando a su derecho de mandar y empoderaría a los grupos de interés.

"Esto es peligroso para los partidos y los ciudadanos, porque estaríamos en un sistema que garantiza la absoluta impunidad política y lo único que se preserva es el mandato de quienes tienen los recursos y las estructuras", sentenció.

El presidente del PAN dio su voto

de confianza al nuevo sistema electoral y llamó a los integrantes del IEDF, así como a los magistrados a actuar con apego a la legalidad y dar muestra de la imparcialidad con la que actuarán. "Esperamos que aquellos actores que violan la ley y que pertenecen al Gobierno sean sancionados, ya que la experiencia pasada lo que vimos fueron autoridades electorales complacientes, la protección al partido que gobierna, campañas dispendiosas, actos anticipados de campaña burdos y una forma compleja y cínica de darle vuelta a la ley", subrayó.

En ese sentido, instó a iniciar la fiscalización y sancionar los actos anticipados de campaña que se empiezan a dar, la utilización de recursos públicos sin importar el partido político, así como a los actores involucrados en la compra de votos. Finalmente, dijo que un factor complejo para los partidos estará en el cumplimiento de las cuotas de género, ya que deberán poner "candados" a la participación de los actores para cubrir con este requerimiento.

Cabe destacar que este Foro fue organizado por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, que preside el diputado Eduardo Santillán Pérez.

PRI y PAN rechazan *antidoping* a candidatos

Por Geovana Royacelli

Los dirigentes del PRI y PAN en el DF señalaron que no es viable la propuesta del diputado local del PRD Eduardo Santillán de publicar la declaración patrimonial y someter a pruebas de *antidoping* y polígrafo a candidatos a diputados y jefes delegacionales.

De acuerdo con Santillán, dichas pruebas serían una muestra de confiabilidad que

otorgarían los candidatos a un puesto de elección popular.

“Sería una forma de decirle a la gente que puede confiar en sus representantes”, argumentó.

Sin embargo, Mauricio López, presidente del Partido Revolucionario Institucional en la capital (PRIDF), descartó que su partido someta a sus candidatos a tales exámenes.

“Creo que la democracia mexicana resiste que los partidos estemos a la altura y hagamos de manera interna y propia la verificación de nuestros candidatos”, dijo.

Mauricio Table, presidente del Partido Acción Nacional en el DF (PANDF), dijo que la aplicación de los exámenes no es una posibilidad en su partido, pues no se establece en los estatutos ni los reglamentos ni la ley electoral.

“Primero tendría que ser un acuerdo de las dirigencias (...) y no podría ser vinculante porque en este momento ningún partido está obligado a hacerlo”, sostuvo.



FOTO: CUARTOSCUIRO

Análisis: La propuesta del diputado local del PRD Eduardo Santillán es que los candidatos se realicen pruebas de *antidoping* y controles de confianza con polígrafo.

UN 'TOP' EN EL QUE NADIE QUIERE ESTAR

EL DF OCUPA EL QUINTO LUGAR EN INCIDENCIA DE PLAGIOS, SEGÚN ALTO AL SECUESTRO. POR SI FUERA POCO, LO RODEAN EL EDOMEX Y MORELOS, TAMBIÉN INCLUIDOS EN EL CONTEO.

SUBEN PLAGIOS EN LA CAPITAL

EL DISTRITO FEDERAL OCUPA EL QUINTO LUGAR EN EL CONTEO DE ENTIDADES FEDERATIVAS CON MÁS SECUESTROS. LOS ESTADOS QUE HACEN FRONTERA CON ÉL TAMBIÉN REPORTAN ALTA INCIDENCIA DE ESE DELITO

● POR HUGO HERNÁNDEZ

El número de secuestros cometidos en el Distrito Federal aumentó 10.3% entre enero y septiembre de este año, respecto al mismo periodo del año anterior, según cifras presentadas por Alto al Secuestro.

El informe de la asociación civil, encabezada por Isabel Miranda de Wallace, también permite concluir que la capital del país está rodeada por los estados que ocupan el primero y tercer lugar en incidencia de secuestros: el Estado de México (Edomex) y Morelos.

En lo que va del año, indica la organización, han ocurrido 441 secuestros en el Estado de México, 223 en Morelos y 149 en el Distrito Federal.

En los tres casos, las cifras representan un incremento en la incidencia de ese delito, respecto al mismo periodo del año pasado, cuando se registraron 338 casos en el Edomex, 190 en Morelos y 135 en la capital del país.

“Las entidades que concentran el mayor número de eventos de secuestro, incluyendo al Distrito Federal, acumulan



84% del total de eventos de secuestro a nivel nacional", explicó Isabel Miranda.

Para hacer sus cálculos, Alto al Secuestro toma en cuenta los casos denunciados ante procuradurías estatales y ante la Procuraduría General de la República (PGR). Los datos discrepan de los dados a conocer por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, porque éste no contabiliza los secuestros que son atendidos por la PGR.

ZONAS PELIGROSAS

Según el informe de Alto al Secuestro, del 1 de diciembre de 2012 al 30 de septiembre de 2014, en el Distrito Federal se han cometido 351 secuestros, lo que lo ubica en el quinto lugar en incidencia de este delito.

En ese lapso, las delegaciones que más delitos de este tipo tienen registrados son Iztapalapa con 71, seguida por Gustavo A.

Madero con 34, Tlalpan con 25, Alvaro Obregón con 22 y Cuauhtémoc con 18.

OPINAN SOBRE CIFRAS

Antonio Padierna Luna, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, las rechazó.

"Siempre es irresponsable dar una cifra sin sustento y más en este tema tan delicado y que a todos nos causa mucho miedo y desconcierto social", consideró.

Santiago Taboada (PAN), presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la ALDF, dijo que las cifras son "cercanas a la realidad", pues consideran las denuncias presentadas ante la PGR y la procuraduría capitalina.

"Las cifras dan un panorama más certero de los casos de secuestro en la ciudad, porque suma las denuncias en ambas procuradurías", dijo. (Con información de G. Royacelli)

149

secuestros han ocurrido entre enero y septiembre de este año en la ciudad.

351

secuestros ocurrieron en el DF entre diciembre de 2012 y septiembre de 2014.

ALGUNOS OPERATIVOS

EN EL DISTRITO FEDERAL, AUTORIDADES FEDERALES Y LOCALES HAN DETENIDO A PRESUNTOS SECUESTRADORES.

GAM

En febrero de 2012, la Policía Federal realizó un operativo y liberó a una persona secuestrada.

Iztapalapa

En febrero de 2013, la Policía local detuvo a 5 presuntos secuestradores en una casa de seguridad.

Miguel Hidalgo

En octubre de 2012, la PGJDF realizó un operativo antisequestro en Lomas de Chapultepec.

Equivalen a 3 veces el terreno del Bosque de Chapultepec

Pierde DF 2,400 has de áreas protegidas

Proyecta GDF recuperar hectáreas de asentamientos y dar apoyos 'verdes'

IVÁN SOSA

Invasiones irregulares y desarrollos inmobiliarios están devorando las áreas verdes protegidas en la Ciudad.

En una década, el suelo de conservación perdió 2 mil 400 hectáreas de cubierta forestal, equivalente a tres veces la superficie de las tres secciones del Bosque de Chapultepec.

Y el proceso de degradación continúa avanzando, de acuerdo con datos del Programa Sectorial Ambiental y de Sustentabilidad 2013-2018.

"En el periodo 2000-2010 se perdieron 240 hectáreas por año de cubierta forestal y se estima que en el suelo de conser-

vación 40 mil hectáreas están ocupadas por bosque; sin embargo, sólo en 14 mil 272 hectáreas se tienen bosques densos y continuos", advierte el documento.

Entre 2004 y 2013 se registró un promedio anual de mil incendios que afectaron mil 800 hectáreas por año y la mayoría son causados con la intención de provocar el cambio de uso de suelo.

En 2010, 859 asentamientos ocupaban una superficie de 2 mil 800 hectáreas, de los cuales se busca recuperar 600 hectáreas en los siguientes meses.

El estudio señala que están identificados 68 sitios en donde habitualmente son abandonados residuos de la construcción y persisten los delitos ambientales, como la extracción de flora y fauna, así como las descargas de aguas residuales

en las barrancas.

"Los cambios de uso de suelo, los incendios forestales y el depósito de residuos sólidos ocasionan que cada día la mancha urbana gane terreno y se pierdan valiosos recursos ambientales.

"De continuar con la pérdida del suelo de conservación es factible que se ponga en riesgo la sustentabilidad de la Ciudad", subraya el programa dado a conocer ayer en la Gaceta Oficial del DF.

Para contener la degradación, la Secretaría de Medio Ambiente local propone un esquema para retribuir a los ciudadanos por la conservación de servicios ambientales a las comunidades propietarias de 30 mil hectáreas.

Hasta ahora sólo 13 mil 500 hectáreas son resguardadas, por lo que la dependencia solicitará fondos a la Asamblea Legislati-

va en el presupuesto de 2015 para este propósito.

Gestionará, añade, acuerdos con pequeños propietarios, núcleos agrarios o grupos organizados para proyectos de restauración, incluido un plan de conservación de especies prioritarias, como el teporingo y el gorrión serrano, con base en un Estudio de Biodiversidad.

"La Sedema desarrollará un modelo de contrato o compensación que permita convenir con los dueños de los terrenos la conservación y de los servicios ambientales", apunta.

Además, el Gobierno del DF elaborará una cartografía para conocer el avance de la mancha urbana en la última década.

Arquitecto neoyorquino diseñará cruceos seguros en Miguel Hidalgo

Leobardo Reyes

Con la finalidad de mejorar la movilidad del peatón, el ciclista y los automovilistas, el delegado en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo Guerra, el especialista en movilidad y director de "Nelson NYGAARD", Michael R. King; el director para Latinoamérica del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP), Bernardo Baranda y la diputada Local, Laura Ballesteros signaron el protocolo "Camina Seguro MH", con el cual se instalará un concepto novedoso de infraestructura de Cruceos Seguros.

Víctor Hugo Romo, dio a conocer que los cruceos que serán intervenidos en un inicio son los que se ubican en Calzada Legaria esquina entre Glorieta de Cacalco y el panteón Francés, el paso peatonal bajo puente de Avenida Jalisco y los cruces peatonales de la Avenida Ejército Nacional y Avenida Río San Joaquín.

Indicó que "Camina Seguro MH" consiste en proporcionar instalaciones seguras, fiables y accesibles".

Al hacer uso de la palabra, el arquitecto neoyorquino experto en materia de movilidad y tránsito, Michel King señaló que en estos cuatro puntos se generarán modelos de solución y diseño de Cruceos Seguros para enriquecer la estrategia en materia de movilidad peatonal de la demarcación.

Reconoció el trabajo del gobierno delegacional para transformar la movilidad en la ciudad; "es la ciudad de la gente, es posible cambiar los cruces para peatones, favorecer a los adultos mayores y a los jóvenes".

El también maestro en Arquitectura por la Universidad de Columbia, explicó que existen tres puntos para el diseño de cruces seguros: "el primero es medir la velocidad de los automóviles, el segundo es conocer el ancho de la calle y el número de carriles en ella

y el tercero, es determinar el espacio destinado a los conductores. Con base a esto se realiza el estudio necesario para la iniciar la adecuación de las calles".

En tanto, Bernardo Baranda, director de ITDP mencionó que el objetivo de este Cruceos Seguros es construir ciudades equitativas y sustentables. "Hemos perdido de vista lo más importante que es la gente, buscamos lograr cambios, lo que se invierte no es mucho en comparación con lo que se gasta en el mantenimiento de vialidades. La calle no es solo para transitar, también es un punto de encuentro".

Mientras que la legisladora local Laura Ballesteros, dijo "sin importar los partidos políticos, el delegado y yo vamos a firmar una alianza por el rescate de las calles, y de esta manera, en esta primera etapa vamos a rescatar este cruceo y vamos a ir caminando juntos para que tengan ustedes mejores calles, mejores cruceos. Empecemos a poner el ejemplo de que sí es posible ponernos de acuerdo por el bien de todos".

Javier Hidalgo Ponce, director de Movilidad destacó "la Miguel Hidalgo es la única delegación que realiza las obras públicas pensando en los derechos del peatón, el gobierno de Romo Guerra tiene la intención que se replique el modelo de Cruceos Seguros en la Ciudad de México".

Refirió, "el modelo diseñado por el Director de Nelson NYGAARD, Michael King, trata y diseña las calles dándole fuerza a los peatones en lugar de a los autos, es un modelo realizado por un especialista en movilidad, el mejor del mundo".

■ El jefe de Gobierno del DF inaugura otro edificio del Tribunal Superior de Justicia

Necesario, sumar esfuerzos para alcanzar la paz en el país: Miguel Ángel Mancera

■ Albergará las salas penales para juicios orales, que empezarán actividades el primero de noviembre

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, insistió en la necesidad de trabajar y sumar esfuerzos para alcanzar la paz que requiere el país, en lo que, agregó, el acceso a la justicia es uno de los canales fundamentales para llegar a ese objetivo.

En breve entrevista después de inaugurar un edificio del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), manifestó que las instituciones son esenciales para que haya paz en México, al tiempo que refrendó: "Todos queremos contribuir en lo que haga falta para que el país esté bien", dijo en alusión a los hechos violentos de los días recientes, como la desaparición de 43 normalistas en Guerrero.

Acompañado del presidente del tribunal, Edgar Elías Azar, y el presidente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Ma-

nuel Granados Covarrubias, hizo un llamado a los poderes Judicial y Legislativo locales a enfrentar unidos los retos, por el bien de la ciudad y del país, principalmente en estos tiempos en que "requerimos encontrar los caminos y canales que lleven a la paz".

Ayer, en el contexto del 50 aniversario del edificio Juan Álvarez del TSJDF, Mancera Espinosa inauguró un edificio

que albergará salas penales para juicios orales, que empezarán a funcionar el primero de noviembre, con lo que se dio inicio al proyecto de las Zonas de Desarrollo Económico y Social (Zodes) denominadas Ciudad Judicial y Ciudad Administrativa en la colonia Doctores.

En esa zona, donde ya operan distintas instalaciones del tribunal, así como de la Procuraduría

General de Justicia capitalina, se pretende albergar todas las instalaciones dedicadas a los temas de procuración y administración de justicia, que incluye una transformación de la zona, con beneficios como evitar largos desplazamientos entre las distintas instancias.

En el acto, Miguel Ángel Mancera resaltó la labor del TSJDF, el cual, dijo, atiende a

cerca de 9 millones de personas y más de 300 mil asuntos, que no son comparables sólo con ciudades, sino con países enteros como Argentina, Costa Rica o Perú.

Por eso, dijo, el compromiso es garantizar una impartición de justicia efectiva y la infraestructura necesaria para gozar de los beneficios y el desarrollo al que aspiran tanto los capitalinos como todos los mexicanos.

“Mentiras”, dice procurador social sobre extorsiones

■ JOSEFINA QUINTERO M.

Pese a que el procurador social del Distrito Federal, Alfredo Hernández Raigosa, rechazó comentar sobre las acusaciones que hizo en su contra el secretario de Comunicación del PRD capitalino, David Mendoza, aseguró que se trata de una “mentira” y que “el que acusa tiene que probar”.

El vocero del Sol Azteca denunció que un grupo armado vinculado a la corriente perredista dirigida por Hernández Raigosa y la diputada Dione Anguiano realizó compra de votos, amedrentó a funcionarios de casilla y a

votantes en la pasada elección interna del PRD. Días después, ese mismo comando se presentó en las colonias Agua Prieta y José Revueltas para hacer un “cobro de cuotas” a comerciantes.

Cuestionado al respecto, el procurador manifestó: “No voy declarar”. Sin embargo, indicó que su partido ya está viendo el asunto, así como la procuraduría.

Señaló que cualquier opinión que dé a conocer será por conducto de Dione Anguiano, “quien es su vocera”. Somos pareja desde hace muchos años, tenemos 27 años en esto y es muy fuerte. Esas cosas son mentiras, y a mí no me interesa declarar”.

Hernández Raigosa afirmó: “somos muy prudentes. Que las instancias legales hagan lo que corresponde. Que se encarguen, ya lo dijo el presidente del PRD y con eso me quedo. Dione es mi vocera y ella ya fijó una posición sobre el tema”.

Da PRI local voto de confianza a nuevos titulares de IEDF y TEDF

"Debemos estar conscientes de que enfrentaremos una elección con un panorama abstencionista, lo que sería inaceptable"

Mauricio Tabe Echartea
Presidente del PAN-DF

● **Afirman que deberán ser consistentes y tener credibilidad**

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

El presidente del PRI-DF, Mauricio López Velázquez, dio un voto de confianza a los nuevos titulares del Instituto Electoral y Tribunal Electoral locales y les pidió no convertirse en una "ventanilla de trámites" como lo hicieron sus antecesores.

"Que no haya consigna o interés del Antiguo Palacio del Ayuntamiento en influir en el órgano electoral ni manejos vinculados a fuerzas políticas mayoritarias en la ciudad", demandó el líder priísta al asistir a un foro en materia electoral en la Asamblea Legislativa.

Sostuvo que las sentencias y resoluciones serán la mejor carta de credibilidad de los árbitros electorales, por lo que éstos deberán ser consistentes y sin apego a partidismos.

Para el PRI capitalino hay duda de algunos consejeros designados recientemente, pero se negó a precisar nombres para no afectar con anticipación su credibilidad.

López Velázquez recordó la mala función de los antecesores de los órganos electorales, quienes asignaban a este partido político cinco plurinominales cuando tocaban 16 o les imponía multas millonarias cuando eran menores.

Reiteró que el partido tricolor en la capital aspira a un debate que no empiece con una serie de descalificaciones, sino con señalamientos puntuales.

"El PRI en la ciudad no quiere ni un voto ni un peso al margen

de la ley y se apegará a la transparencia para ser alternativa en la ciudad", garantizó López.

Mauricio Tabe Echartea, presidente del PAN-DF, señaló que el reto de los partidos rumbo a 2015 es dar certeza del respeto al mandato popular, además de garantizar que la oferta política se convierta en realidad a través de acciones legislativas.

Durante el foro Nuevos actores, nuevas reglas, propuso un acuerdo entre las fuerzas políticas para que hagan públicas las plataformas y la trayectoria de los candidatos, mediante la presentación de su declaración de situación patrimonial.

"Debemos estar conscientes de que enfrentaremos una elección con un panorama abstencionista, lo que sería inaceptable, ya que el ciudadano estaría renunciando a su derecho de mandar y empoderaría a los grupos de interés", precisó. ●

**FUERTES
INDICIOS**



DATOS PARA SABUESOS

En tiempos de participación colectiva por una sociedad mejor, le damos un tip a los policías investigadores de la PGJDF, que encabeza **Rodolfo Ríos**. Contamos con fuertes indicios de que la camioneta blanca que transporta a sujetos que con armas cortas intimidan a personas hace escalas en una chelería de avenida Las Torres esquina con La Mora, colonia San Lorenzo Tezonco, Iztapalapa.

Estos individuos habrían operado en la elección interna del PRD a favor del Movimiento de Equidad Social de Izquierda, encabezado por la diputada **Dione Anguiano** y el procurador social **Alfredo Hernández**, según la denuncia del también perredista **David Mendoza**. ¡Corran policías!

NADIE SABE, NADIE SUPO

¿Qué son millón y medio de pesos en estos tiempos de carestía? El Instituto Electoral del Distrito Federal destinará esa cantidad para imprimir dos millones 368 mil boletas de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015.

Tenemos fuertes indicios de que **Olga González**, presidenta de la Comisión de Organización y Geoestadística del IEDF, clama al cielo porque los chillangos vayan a las mesas receptoras en noviembre próximo.

Lo que no han hecho en el organismo electoral es una buena campaña de difusión de esa consulta. ¿Cómo ayudarles?

#ALDFaDebate

En resumen

REFORMAS EN EDUCACIÓN

La Asamblea Legislativa tiene pendiente dictaminar una reforma para integrar al Instituto de Educación Media Superior del DF al Sistema Nacional de Bachillerato de la Secretaría de Educación Pública. POR G. ROYACELLI

¿Qué se modificaría?

Se adicionaría la fracción III al artículo 53 y un segundo párrafo al artículo 54 de Ley de Educación del DF.

Los más activos:



**Priscila
Vera**
(PAN)



**Yuriri
Ayala**
(PRD)



**Dione
Anguiano**
(PRD)

Protegen la fiesta los dj

Ciudad de México. Anterros elaboraron su propio programa de Protección Civil, el cual confiere a los *disc jockey* la responsabilidad de alertar de un sismo a los asistentes, en lugar de hacer sonar la alerta sísmica; el fin es no generar pánico: Anidice **Plan**. La medida arrancará, en un mes, en 70 lugares PÁGINA 02

El dj es quien va a alertar en caso de sismo en antros

Anidice. Propietarios de giros nocturnos elaboran su propio protocolo de protección civil

En un mes, la Asociación Nacional de la Industria de Discotecas, Bares y Centros de Espectáculos (Anidice) emprenderá un protocolo independiente de protección civil en sus establecimientos, con el objetivo de adoptar medidas ante casos de sismos, así como para promover un consumo responsable de alcohol.

Una de las nuevas medidas que se implementará es que, en caso de sismo, ya no se activarán las alertas sísmicas tradicionales debido a que generan pánico entre los asistentes.

En lugar de ello, ésta sólo sonará en la cabina del antro o bar; posteriormente, el *disc jockey* (dj) prenderá las luces, apagará la música y con micrófono anunciará tranquilamente que se avecina un temblor, instruyendo para que la gente no corra, no grite y no empuje.

Ismael Rivera Cruces, presidente de la Anidice, informó que dicho protocolo se realizará de manera independiente

al de las autoridades, es decir, que no cuenta con un respaldo del Gobierno del DF; sin embargo, se buscará integrar un Consejo de Evaluación de Riesgos con la Secretaría de Gobierno, el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), la Secretaría del Medio Ambiente y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

La campaña comenzará en establecimientos ubicados en la Condesa, puntos de Miguel Hidalgo; el corredor Insurgentes y en la zona de Coapa.

Alcohol

En cuanto al consumo de bebidas embriagantes, se buscará establecer convenios con los negocios para que a través de formatos legales, los clientes firmen un documento que permita resguardar su vehículo en caso de que rebasen los 0.040 grados de alcohol.

Para ello, los establecimientos deberán contar con estacionamiento y alcoholímetros.

El convenio también permitirá que, en caso de no tener lugares de estacionamiento, los encargados de *valet parking* lleven a los clientes alcoholizados hasta sus hogares en sus vehículos.

¿Cómo es un antro seguro?

De acuerdo a la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal y la Ley del Sistema de Protección Civil del DF, éstas y otras medidas deben observarse.

- **Las salidas de emergencia.** Deberán estar debidamente señaladas y cuando las características del mismo lo permitan deberán ser distintas al acceso principal.
- **Primeros auxilios.** En caso de reunir a más de 50 personas, entre clientes y empleados, contar con personal capacitado y botiquín.
- **Prevención.** Realizar cuando menos un simulacro de manera trimestral.
- **Ayuda.** Colocar en un lugar visible al interior del establecimiento, los teléfonos de las autoridades de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.
- **Emergencias.** Contar con extintores, uno por cada 50 metros cuadrados.

Otra de las medidas consiste en transmitir un video sin audio en las pantallas de los bares, donde se indique dónde están las salidas de emergencia, los extinguidores, qué hacer en caso de sismo, incendio o riña, así como recomendaciones como no recibir bebidas

de desconocidos y verificar que las botellas estén cerradas al comprarlas.

“El video se va a proyectar cinco o seis veces durante el transcurso de la noche, es exactamente el equivalente a cuando se suben a un avión

y te dan las medidas de seguridad. Esto no estamos obligados a hacerlo, pero es lo que le propusimos al Gobierno”, dijo a *Publimetro* Rivera.

Asimismo, anunció que se creó una nueva dirección enfocada sólo a establecimientos de la capital con el objetivo de buscar mayor acercamiento con las autoridades, pues acusan obstáculos y falta de comunicación.



KARLA MORA
karla.mora@publimetro.com.mx
@Karlamoragarcia



LLEGA CONSEJERO HONORARIO

José Alfonso Bouzas Ortiz, investigador en Ciencias Sociales de la UNAM, rindió protesta ante diputados locales como miembro honorario del organismo. Desempeñará el cargo durante cinco años.

Foto: Especial



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Juntos Podemos
Regularizar tu Vivienda

Si tu casa está Intestada,

Inscríbete al Programa 2014 de Sucesiones

El Gobierno del Distrito Federal a través de la D.G.R.T. otorga a todos los habitantes de la Ciudad de México facilidades administrativas y condona total o parcialmente el pago de contribuciones para formalizar transmisiones de propiedad y sucesiones testamentaria e intestamentaria. Mediante la resolución publicada el 21 de marzo de 2014 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Descuentos y Condonación

VALOR CATASTRAL DEL INMUEBLE	% DE CONDONACIÓN
Hasta \$1,700,000.00	80%
Más de \$1,700,000.01 y hasta \$2,000,000.00	40%

Requisitos

INTESTADO y TESTAMENTARIA:

- ACTA DE DEFUNCIÓN
- ACTA DE MATRIMONIO (EN SU CASO)
- BOLETA PREDIAL 2014
- ESCRITURAS O TÍTULO DE PROPIEDAD
- IFE DEL SOLICITANTE
- CURP DEL SOLICITANTE
- TESTAMENTO (EN SU CASO)

Visítanos o Llámarnos

Vigencia del Programa hasta
el 31 de diciembre de 2014

Nezahualcóyotl No. 120 PB,
Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc,

5065-5817, 5065-5861, 5065-5809,
5065-5859, 5065-5810, 5065-5805,
5065-6276, 2684-2555, 2684-2638.



locotel



dgrt.df.gob.mx

@dgrt_df_gob_mx

www.dgrt.df.gob.mx

dgrt04.gob.mx

Este programa de ayudas económicas, así como el programa de subsidios de subsidios, se otorgan a los beneficiarios que cumplan con los requisitos establecidos en el programa. El programa se otorga a los beneficiarios que cumplan con los requisitos establecidos en el programa. El programa se otorga a los beneficiarios que cumplan con los requisitos establecidos en el programa.



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



Juntos Podemos
Regularizar tu Vivienda

Si tu casa está Intestada,

Inscríbete al Programa 2014 de Sucesiones

Descuentos y Condonación

VALOR CATASTRAL DEL INMUEBLE	% DE CONDONACIÓN
Hasta \$1,700,000.00	80%
Más de \$1,700,000.01 y hasta \$2,000,000.00	40%

Requisitos

INTESTADO y TESTAMENTARIA:

- ACTA DE DEFUNCIÓN
- ACTA DE MATRIMONIO (EN SU CASO)
- BOLETA FISCAL 2014
- ESCRITURAS O TÍTULO DE PROPIEDAD
- IFE DEL SOLICITANTE
- CURP DEL SOLICITANTE
- TESTAMENTO (EN SU CASO)

Visítanos o llámanos

Vigencia del Programa hasta el 31 de diciembre de 2014

Nezahualcóyotl No. 120 PB,
Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc,
5065-5817, 5065-5861, 5065-5809,
5065-5859, 5065-5810, 5065-5805,
5065-6276, 2684-2555, 2684-2638.



 **CDMX**
CIUDAD DE MÉXICO

Juntos para **NO** Heredar Problemas, haz tu testamento

Testamentos

Programa 2014

**Adulto Mayor
de 65 años
\$ 400.00**



**Universal
de 18 a 65 años
\$1200.00**

 **Visítanos o Llámarnos**

**Nezahualcóyotl No. 120 PB,
Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc,
5065-5817, 5065-5861, 5065-5809,
5065-5859, 5065-5810, 5065-5805,
5065-6276, 2684-2555, 2684-2638.**



TWEET DEL DÍA



@LBallesterosM

Siendo conservadores, cada km
d 2dos pisos cuesta 150 mdp; con
esto se podrían construir más
d 8 líneas d Metrobús @CDMX_
Semovi @HLeonRufino



JESÚS SESMA

Por una sana alimentación

Cada año mueren casi tres millones de adultos por sobrepeso u obesidad.

Según la Organización Mundial de la Salud, cada año mueren casi tres millones de personas adultas como consecuencia del sobrepeso o la obesidad que provocan enfermedades del corazón, diabetes y algunos tipos de cáncer, principalmente.

En México, la Encuesta Nacional de Salud señalaba ya desde 2012 que siete de cada diez mexicanos tenían sobrepeso u obesidad, lo que nos otorgaba el nada honroso primer lugar en este problema de salud pública. Pero el dato más preocupante es el que se refiere al costo por atender dichas enfermedades, que para 2017 podría ser de más de 170 mil millones de pesos en todo el país, lo cual rebasa, por ejemplo, el presupuesto total que la Ciudad de México tiene actualmente.

Por lo que se refiere al Distrito Federal, el secretario de Salud ha señalado de manera reiterada que es necesario trabajar en la prevención de la obesidad y el sobrepeso, pues el costo promedio de atención para estas enfermedades es de cinco mil pesos mensuales en niños, 15 mil en adolescentes y más de 25 mil en adultos.

Sabemos que se han realizado grandes esfuerzos para atender este problema. Tal es el caso de la creación en 2008 de la Ley para Prevenir y Atender la Obesidad y los Trastornos Ali-

menticios en el Distrito Federal, así como la aplicación, posteriormente, del programa denominado Muévete y métete en cintura y del Censo de peso y talla. No obstante, creemos que las acciones por parte del gobierno local en esta materia se deben fortalecer.

Por eso hace un año propusimos realizar de manera anual una Semana de la Sana Alimentación (en el marco del Día Mundial de la Alimentación que se celebra cada 16 de octubre), para que de manera coordinada todas las dependencias del gobierno y las delegaciones, dieran a conocer las acciones realizadas en esta importante materia y otorgaran a la población en general las herramientas necesarias para combatir el sobrepeso, la obesidad y la desnutrición de manera integral.

Afortunadamente esta propuesta fue muy bien recibida y el pasado 9 de octubre se publicó el decreto por medio del cual estas jornadas se llevarán a cabo —obligatoriamente— a partir del próximo año, es decir, la segunda semana de octubre de todos los años será dedicada por el gobierno de la ciudad a la sana alimentación.

Para ello también se estableció que las autoridades capitalinas deberán realizar permanentemente campañas en las clínicas, hospitales, escuelas y espacios públicos para informar sobre las causas que provocan el sobrepeso, la obesidad y los trastornos alimentarios, así como las formas de prevenir y atender estos problemas. Pero no sólo eso, también para que se organicen reuniones entre padres, alumnos y maestros para fomentar la sana alimentación y las acciones por la salud.

Con esta y otras muchas acciones, seguimos contribuyendo desde nuestra trinchera a mejorar la calidad de vida de todos los capitalinos.

La segunda semana de octubre de cada año será dedicada por el gobierno de la ciudad a la sana alimentación.

VA POR TI

ARIADNA MONZIEL REYES*



■ Voto de la mujer y paridad de género

Nadie puede negar que las múltiples expresiones y el sin número de luchas que las mujeres hemos emprendido, a lo largo de los años, en defensa de nuestras prebendas, a sabiendas de nuestras responsabilidades, han dado como resultado logros históricos como el derecho al voto, por ejemplo. Sin embargo, el camino por recorrer aún es largo y no podemos echar las campanas al vuelo, sobre todo cuando miles de mujeres mexicanas son víctimas del maltrato y la discriminación.

La historia del movimiento feminista por la conquista de derechos políticos y sociales de la mujer tuvo el 17 de octubre de 1953 uno de sus avances más significativos; a partir de esa fecha las mujeres en México salieron victoriosas y obtuvieron el derecho constitucional al sufragio activo (en elecciones populares) y pasivo (ser postuladas como candidatas a los cargos de elección popular).

Al revisar la historia emprendida por las mujeres en la búsqueda del reconocimiento a sus derechos políticos, conscientes de su propia y plena identidad como individuos integrantes de una sociedad, capaces de desarrollarse en todos los ámbitos de la vida pública, y su presencia activa en momentos claves de la historia de México en el siglo XX, me queda claro que este reconocimiento y la igualdad de derechos que alcanzó no es producto del proceso de transformación democrática del país, sino un factor más.

A 61 años de este triunfo, vale la pena reflexionar sobre este avance y sus alcances; si la igualdad que presupone,

derecho y principio incuestionable en el texto constitucional, trasciende en la misma dimensión a su ejercicio. Por ello, el pasado 30 de junio de este mismo año, con motivo de la armonización local en materia electoral y del posicionamiento de algunos diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el sentido de que la lista B de la fórmula de asignación de diputados de representación proporcional era inconstitucional, subí a la máxima tribuna de la Ciudad para defender la paridad de género en las candidaturas. Sostengo que la reforma constitucional del 10 de febrero de 2014 al numeral 41 de la Carta Magna no debe interpretarse como regla, más bien tiene que ser un principio a cumplir dentro de los objetivos del milenio trazados por la Organización de las Naciones Unidas: lograr el empoderamiento real de las mujeres.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación otorgó la razón a la ALDF al resolver, en coincidencia con nuestra forma de ver este asunto, que la paridad de género es un principio constitucional y es necesario no sólo integrar las listas A y B de manera alternada con hombres y mujeres sino que el Instituto Electoral del Distrito Federal tenga la obligación de intercalar la lista definitiva.

Es claro que no basta con pretender homologar a las mujeres con los hombres para conseguir la igualdad. Ésta, fría ante la ley, no es suficiente. Debemos avanzar, como señalan Luigi Ferrajoli o Anne Phillips, en una igualdad sustantiva. Mujeres y hombres somos diferentes y el derecho debe atender esas diferencias para conseguir una igualdad real entre los géneros. Ahí radica nuestra responsabilidad histórica: que el derecho y la sociedad permita a las mujeres desarrollarse sin perjuicios, sin actos discriminatorios, sin restricciones ni vejaciones de ningún tipo.

Tampoco debe quedar duda que nuestra nación será más democrática con mayor participación de mujeres en la vida pública. Nada más pero nada menos.

Secretaria de la Comisión de Gobierno de la ALDF

Donde se Juntan las Ideas

DIONE ANGUIANO

El pasado 16 de mayo el gobierno federal publicó en el Diario Oficial de la Federación los lineamientos generales para la venta de alimentos y bebidas azucaradas en las escuelas de educación básica, dichas disposiciones señalan que de lunes a jueves las cooperativas sólo podrán ofrecer frutas, verduras y cereales y la obligación de dar acceso de agua potable a todos los estudiantes mediante bebederos.

Lo anterior, debido a que en México 3.2 millones de niños sufren obesidad y de acuerdo a cifras oficiales sólo el 16 por ciento de niñas y el 12 por ciento de los niños tienen un consumo adecuado de frutas y verduras.

Lamentablemente, estas medidas no se realizan de manera adecuada pues una investigación realizada por la Alianza por la Salud Alimentaria en 110 escuelas primarias públicas del país, detalla que el 80 por ciento de los centros escolares todavía vende bebidas azucaradas y sólo un tercera parte cuenta con bebederos, además entre el 40 y 80 por ciento de los directores,

profesores, expendedores de alimentos y padres de estas escuelas desconocían la nueva regulación de alimentos del gobierno federal.

Ante esta situación y en el marco del Día Mundial de la alimentación, hoy propondré un punto de acuerdo ante la Asamblea Legislativa del DF (ALDF) con el objetivo de exhortar a la SEP a garantizar el cumplimiento de los lineamientos sobre alimentos y bebidas en las escuelas de nivel básico.

Además de solicitar la capacitación adecuada de las instancias correspondientes para asegurar el cumplimiento de los criterios respecto de los ingredientes (sal, azúcar y grasas) y productos que los niños deben tener a su alcance durante la jornada escolar.

Conmemoremos este 16 de octubre, Día Mundial de la alimentación, asumiendo nuestra responsabilidad como padres de familia y como diputados con acciones y que permitan solucionar el problema de obesidad infantil que aqueja a nuestro país. En la Ciudad de México seguiremos legislando en favor de la salud de nuestros niños.
dionanguiano@yahoo.com.mx



MIRIAM SALDAÑA *

Si ocurriera un temblor como el de 1985, ¿qué pasaría con tu patrimonio?

Los programas de Protección Civil revisten una importancia considerable para las unidades habitacionales, como instrumentos que se implementan para determinar acciones de prevención, auxilio y recuperación, destinadas a salvaguardar la integridad física de las personas que habitan en las mismas, protegiendo sus bienes, ante fenómenos perturbadores. Desafortunadamente, no todas las unidades habitacionales capitalinas cuentan con un programa interno de Protección Civil. En el caso de la Unidad Joyas de Vallejo, que sufrió la modificación de las vialidades, por la construcción de la línea 3 del Metrobús, sus entradas y salidas de vehículos fueron al-

teradas, por lo que, para ingresar al condominio, se hace un recorrido de 20 minutos, siendo una situación alarmante, pues en caso de necesitar la intervención de algún servicio de emergencia, no podrían ingresar a la brevedad, para auxiliar.

Problemática similar se vive en la mayoría de las mil 700 unidades habitacionales que existen en la capital, y las que sí cuentan con entradas y salidas adecuadas para servicios de emergencias no son lo suficientemente amplias para permitir el ingreso, sin dificultad, de los camiones de bomberos y ambulancias, además de carecer de las señalizaciones correspondientes en las rutas de ingreso y evacuación. Por ello, considero relevante solicitar que se realice un estudio en todas las unidades habitacionales del Distrito Federal, para conocer el estado que guardan las entradas, las salidas, así como las señalizaciones de los servicios de emergencia y se realicen las acciones pertinentes para adecuarlas, de conformidad con las reglas de operación aplicables a la materia.

msaldanac@aldf.gob.mx
 Twiter: @miriamiztacalco
 Fb: MiriamSaldana



FELIZ CUMPLEAÑOS

Se esperaba que el jefe delegacional en Xochimilco, **Miguel Ángel Cámara Arango**, echara la casa por la ventana ayer para festejar su cumpleaños 55, sin embargo, los incendios de trajineras y el caso de la presunta violación de una menor, cometido por el operador de una base de taxis *pirata* que funcionan en el pueblo de Santa María Nativitas, opacaron el festejo y también su informe de actividades, que estaba planeado para el próximo viernes en la explanada delegacional.

Ayer, varios personajes políticos y funcionarios recibieron llamadas de la sede delegacional para cancelar el evento y es que el miedo no anda en burro, ya que algunos vecinos de la comunidad que se ha estado manifestando en los últimos días, por al menos tres casos de violaciones, advirtieron que llegarían a la explanada delegacional armados de piedras y palos, eso fue lo que nos comentaron funcionarios de esta demarcación que son cercanos a **Miguel Ángel Cámara Arango**.

Nuevamente la bomba de tiempo llamada Nativitas vuelve a explotarle a las autoridades delegacionales, ya que no hay que olvidar el antecedente de que en esta misma colonia, en julio de 2009, murió **Volanda Ceballos Coppel** al estar secuestrada en el inmueble ubicado en la calle Prolongación Cuauhtémoc, en el número 30 de Santa María Nativitas.

Esta colonia, al igual que otras zonas de Xochimilco, se ha vuelto ingobernable.

Después de haber señalado como principal responsa-

ble del abuso sexual a un taxista, el pasado lunes por la noche, nos confirmaron que dicha base sigue operando, ya que cuenta con la protección de un hermano del exdelegado **Manuel González**.

Ya es un polvorín, hay que tener cuidado.

PARQUÍMETROS

Nos cuentan que, aunque los vecinos y comerciantes están reclamando la colocación de parquímetros en la zona de hospitales de la delegación Tlalpan, tal parece que la delegada **Marisela Contreras** nomás no se decide, soportando intereses políticos.

Desde esa delegación nos cuentan que la instalación de estos aparatos de cobro por estacionamiento —polémicos en unas partes y en otras delegaciones muy reconocidos para descongestionar el caos vial— le costaría dividendos a la jefa delegacional, pues entraría a un proceso de negociación vecinal que, con miras a las elecciones de 2015, no le favorecería si todavía aspira a llegar al Poder Legislativo.

A ver si no le sale “más caro el caldo que las albóndigas” a **Contreras**, pues el programa que impulsa el Gobierno del Distrito Federal, a través de la Autoridad del Espacio Público, ha recibido diversas solicitudes vecinales avalando la operación de los parquímetros para la congestionada zona de hospitales, en donde hay hasta doble y triple fila obstaculizando el tránsito precisamente a los vecinos!

La última palabra la tendrá que decir la recién nombrada titular de la Autoridad del Espacio Público, **Diana Quintanar**, y el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), **Simón Neumann**.

ESQUIRLAS

No cabía de gusto ayer **Fernando Mercado**, presidente de la Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), después de la presentación de la Ley de Derechos Culturales, donde estuvieron presentes también los titulares de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), **Perla Gómez Gallardo**; de las secretarías de Cultura y de Educación de la Ciudad de México, **Eduardo Vázquez Martín** y **Mara Robles Villaseñor**, respectivamente, e integrantes de la Comisión de Cultura de este órgano legislativo.

“Se va a aprobar, pues es un tema que le arrebatamos a la izquierda...”, nos dijo el legislador.

LOS MALOSOS

> 03

Miguel Ángel Mancera mueve a los confiables

LOS MALOSOS

MIGUEL ÁNGEL MANCERA MUEVE A LOS CONFIABLES



Todo parece indicar que **Julio César Serna Chávez** será el nuevo oficial mayor del gobierno de **Miguel Ángel Mancera**. El director de la Central de Abastos cumple con el perfil y la confianza del jefe de Gobierno. Y con esos requisitos no hay muchos.

El dilema es que el movimiento deja un hueco en el mercado más grande de Latinoamérica. La Central es un gran atractivo para el crimen organizado y requiere de una operación y experiencia de primer nivel porque a dos años de avanzada la administración de **Mancera** se ve cuesta arriba empezar de cero.

Pero la Oficialía Mayor es un punto neurálgico. Le informamos en este espacio, el 30 de septiembre (<http://goo.gl/MISHSO>), de los intentos de **Manuel Granados**, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del DF, para evitar la comparecencia de **Edgar González Rojas** por la adquisición de un contrato multimillonario de llantas a sobreprecio, el cual fue soportado con grabaciones.

González Rojas renunció a la Oficialía Mayor y **Granados** quedó como el protector de la opacidad, una posición que lo aleja del gabinete de **Miguel Ángel Mancera** una vez que concluya su gestión, a menos que sea en pago por el "oso" que hizo al enfrentar a la bandada panista de **Federico Döring**.

A LA CAZA DE JOSÉ LUIS ABARCA, DE IGUALA



Cada vez queda más claro que el eslabón importante en la cadena del caso Iguala es la captura del alcalde **José Luis Abarca Velázquez**, al que muchos, en Guerrero, lo incluyen en la lista de los "desaparecidos" porque dicen que, de acuerdo a su personalidad, soltaría más sopa que la Campbell's.

Así que está el grupo que lo busca y el otro que no quiere que regrese. El primero es el federal, urgido por arreglar el problemón, ya que el Presidente **Enrique Peña Nieto** tiene que salir un día sí y otro también a garantizar que habrá justicia, y la bronca ya se trasladó al DF, con pedradas contra la PGR de **Jesús Murillo Karam**. El segundo

grupo ya sabemos de dónde es.

ESPARZA Y EL SME, POR LA RUTA DEL POLI



Cómo dice el gran **Serrat**: "Se hace camino al andar", y ese camino que hicieron los estudiantes del Politécnico le gustó a **Martín Esparza** para lograr que el Sindicato Mexicano de Electricistas consiguiera avanzar en la recontractación de 14 mil trabajadores que no aceptaron liquidación de la extinta Luz y Fuerza del Centro.

Hasta el cierre de esta edición, las palabras del líder electricista no eran desmentidas por la Secretaría de Gobernación de **Miguel Ángel Osorio Chong**, y de confirmarse el supuesto acuerdo, la carga de 14 mil trabajadores parece ir contracorriente a las reformas estructurales que intentan modernizar a la Comisión Federal de Electricidad de **Enrique Ochoa Reza**.

Y si ese camino de Bucareli lo siguen transitando Esparza y el SME, a ver si Gobernación no entra en una dinámica de ceder y ceder, y los otros de pedir y pedir, como la aplicó ayer la asamblea de estudiantes del Poli.

OCEANOGRAFÍA, UNA MÁS DE MEDINA MORA



Oceanografía de **Amado Yáñez** fue la gota que derramó el vaso de la permanencia de **Manuel Medina Mora** en Banamex. Se habla de una serie de errores que aguantó Citigroup por la fuerza de **Eduardo Medina Mora** desde la Procuraduría General de la República y, posteriormente, como embajador en Estados Unidos.

Todo parecía consolidar a **Medina Mora** en Banamex, pero los malos manejos de Oceanografía le costaron 29.2 millones de pesos, en una multa impuesta ayer a Banamex por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de **Jaime González Aguadé**.

Blog: <http://losmalosos.blogspot.mx/>

Twitter: <http://twitter.com/malosos>

**TEMPLO
MAYOR**
F. BARTOLOME

DE VERDAD que los diputados de la **ALDF** no tienen llenadera. Ahora quieren su propio fondo... ¡de moches!

UN GRUPO de legisladores del **PAN** presentó una propuesta que, según se dice, cuenta con toodo el apoyo de la bancada perredista, que es la que parte el queso en **Donceles**.

SU GRAN IDEA es que les autoricen a ejercer ellos mismos el 3 por ciento del **Presupuesto del DF**, dizque para "gestión ciudadana". De acuerdo con sus alegres cuentas, con este fondo cada diputado podría disponer a su antojo de ¡70 millones de pesos!

Y DADO QUE a nivel federal los moches van del 10 al 30 por ciento del presupuesto entregado al estado o municipio, en el caso de los asambleístas fácilmente se estarían embolsando entre 7 y 21 millones de pesos, por debajo del agua.

POR SUERTE el secretario de **Finanzas** capitalino, **Edgar Amador**, ya les dijo a los diputados que si saben contar, no cuenten ni con él ni con el dinero de los capitalinos, porque lo que piden nomás no tiene ma... nera de realizarse.

...

MÁS DE UNO se pregunta ¿a qué va hoy **Carlos Navarrete** al **Senado**? La respuesta es sabida pero no menos sorpresiva: va a discutir el tema Guerrero con sus legisladores.

HASTA donde se sabe, el líder nacional del **PRD** anda de gira entre los diversos grupos de poder de su partido para plantearles los tres escenarios posibles.

EL PRIMERO es el del referéndum propuesto por el propio **Ángel Aguirre Rivero**, el cual carece de asidero legal dado que ya inició el año electoral y durante este periodo no se pueden llevar a cabo ese tipo de ejercicios en el estado.

EL SEGUNDO es el de la desaparición de poderes, la cual se ve difícil que se concrete, toda vez que tiene que surgir desde el propio **Congreso** guerrerense, el cual, a pesar de los pesares, sigue siendo fiel y sumiso a las órdenes del gobernador.

Y EL TERCERO es que Aguirre Rivero solicite licencia al cargo por tiempo indefinido, opción que cada vez toma más fuerza dentro de las filas perredistas.

TAN ES ASÍ que en **Guerrero**, en más de una dependencia, ya comenzaron a hacer maletas. Usted, puede hacer sus apuestas.

Fecha 16-OCT-2014

Página 12

Sección Opinión

...

INTERESANTE reto enfrentan **Mercedes Juan** y su equipo en la **Secretaría de Salud** ante la amenaza del ébola.

LO SUCEDIDO en **España** y en **Estados Unidos** – ambos países con al menos un contagio dentro de su territorio– evidenció cómo un problema de salud se puede convertir en un conflicto político.

POR EJEMPLO, en **España**, **Mariano Rajoy** de plano hizo a un lado a **Ana Mato**, la ministra de **Salud**, ante las críticas a su gestión debido, precisamente, al errático manejo de la crisis.

Y EN TORNO a los contagios en **Dallas**, el asunto se ha convertido en una prioridad para **Barack Obama** y en un tira-tira entre demócratas y republicanos echándose culpas y reclamándose presupuestos.

ASÍ QUE ahora la doctora Juan y sus galenos tendrán que andar no sólo con tapabocas, sino, auténticamente, con pies de plomo.

CÓDICE

Políticos fuera de Acapulco

La estrategia debe ser sacar a Acapulco del problema de Iguala. No será sencillo. Lo primero es que el puerto no se convierta en nueva sede de lo que queda del gobierno de Ángel Aguirre. La sede de los poderes estatales es, y debe seguir siendo, Chilpancingo. Trasladar los trabajos de la burocracia al centro turístico equivale a ponerlo en serio peligro. Si en Acapulco está el gobernador y los diputados, ahí estarán los normalistas y sus cómplices que pueden ser desde guerrilleros hasta organismos de derechos humanos.

La idea es que la actividad de Acapulco no se detenga, en el entendido de que se trata de un polo de desarrollo regional de vital importancia. Acapulco equivale a esparcimiento y diversión. Los políticos equivalen a conflictos y por desgracia a violencia. Hay que blindar al puerto y proteger cueste lo que cueste a los turistas. Pero si Aguirre piensa que en Acapulco está seguro, pues que tome el riesgo de trabajar en Chilpancingo, de otra manera el que estará en peligro es el puerto. El prestigio del puerto es vital para el equilibrio social de la entidad que como sabemos está prendido de alfileres. No hay que quitar los alfileres. Sin los recursos que ahí se generan y que benefician a toda la población se vendrá sobre Guerrero una noche todavía más profunda. La divisa es: políticos fuera de Acapulco.

Alertas.—Como era de esperarse diversos gobiernos han comenzado a emitir alertas de viaje para sus ciudadanos con intenciones de viajar a México. A las sistemáticas alteras del gobierno de Estados Unidos y de estados como Texas, ahora se añaden de otros países como Francia y Alemania. Tomará tiempo, trabajo y dinero revertir el golpe que provocó el caso Iguala, aunque sí se puede. Pero el primer paso de cualquier estrategia es determinar el paradero de los normalistas desaparecidos y, en el caso de que estén muertos, presentar a los responsables ante un juez para que paguen por sus

crímenes. Una cosa debe quedar clara para todos: si hay impunidad no hay recuperación ni mejora en el corto plazo de la percepción sobre lo que está ocurriendo en el país. Ayudaría mucho que quedara claro que hay alguien al mando, pero el incendio del Palacio de Gobierno de Chilpancingo y el ataque a las instalaciones de la PGR en la ciudad de México no abonan, al contrario mandan a la comunidad internacional el mensaje por demás nocivo de que en México todo se vale, es la ley de la selva.

Reconfortante.—En medio de la ráfaga de malas noticias para la industria de viajes, producidas por el daño a la imagen internacional del país, se registró ayer un evento que permite aguardar un repunte en el corto plazo si es que seguimos trabajando sus pausas. El secretario de Turismo del Gobierno del Distrito Federal presentó su informe de labores ante la comisión respectiva de la Asamblea Legislativa. De lo informado por Miguel Torruco destaca el hecho de que la declaratoria del turismo como política pública prioritaria para el gobierno capitalino es un hecho. Esto supone que las diferentes dependencias del gobierno capitalino, además de las autoridades dele-

gacionales, sintonizan esfuerzos para sacar adelante los proyectos turísticos.

Torruco tiene más de 4 décadas en la industria y su vitalidad es envidiable. Los resultados están a la vista. La actividad genera un millón de empleos, directos e indirectos, para otras tantas familias capitalinas. El gobierno capitalino a través de la Secretaría de Turismo tiene un propósito muy ambicioso para la presente administración: que la ciudad deje atrás su perfil de metrópoli de negocios, para presentarse como una ciudad cosmopolita, capital cultural de América Latina.



Juan Manuel Asai

@juan_asai

Epílogo

ANDRÉS A. AGUILERA MARTÍNEZ

LOS RETOS DEL PRI EN EL DISTRITO FEDERAL (Última de tres partes)

A lo largo de estas entregas se ha hecho una reseña, objetiva y puntual, sobre diversas problemáticas a las que –considero– se enfrenta el PRI en el Distrito Federal, tanto en su organización y operación, como en su exterior y su compromiso para con los votantes. Debemos estar conscientes que el PRI en el DF es una opción real de alternancia en el gobierno de esta ciudad. Su peso específico a nivel federal y su historia, lo obliga a ser una instancia altamente competitiva que, necesariamente, sea una opción de gobierno real y que se muestre como una voz opositora y constructiva de un mejor futuro para los capitalinos.

Como lo hemos comentado con antelación, el PRI tiene raíces ideológicas muy claras y concisas que son acordes a su historia y devenir, mismas que –por desgracia– han sido ignoradas en pos de un pragmatismo mal comprendido y que, en muchas ocasiones, ha orillado a elaborar políticas y acciones de gobierno cuyos resultados han sido desfavorables para la ciudadanía que, por desgracia, percibe al bienestar como una añoranza sumamente lejana y ajena a las promesas de democracia y justicia social que, desde su creación ha enarbolado este instituto político.

Hoy por hoy, el gran reto del PRI es mantenerse fieles a su ideología y principios fundamentales. Reiterar el origen social y los compromisos de reivindicación para las causas relacionadas con la justicia social y, con base en ello, acordar y negociar la

implementación de programas, políticas, acciones y leyes que se encaminen a arribar a esos objetivos de mejoría y bienestar planteados desde sus inicios y que aún no han encontrado respuesta satisfactoria, al tiempo que levante la voz para denunciar acciones de gobierno que atenten contra las personas y sus principios ideológicos, sobre todo en aquellas entidades –como el Distrito Federal– donde es oposición y que la responsabilidad de gobernar corresponde a un programa de acción distinto y que su voz opositora ha sido, por decir lo menos, complaciente, vacilante y hasta consecuente.

Cierto, la condición de oposición implica la posibilidad de llegar a acuerdos con el gobierno, pues refiere responsabilidad para con la ciudadanía el que sus funciones se desempeñen de mejor manera, sobre todo por lo que refiere a las funciones de seguridad y justicia, pero ello no debe implicar, de ninguna manera, sumisión o complicidad. Se debe ser una voz crítica, estridente y contundente, nunca opaca, agachona ni complaciente.

Para ello se requieren perfiles más acordes a la realidad que aqueja a la ciudad, alejados de compromisos e intereses ajenos a **la función pública y al bienestar general, comprometidos con un proyecto de gobierno afín a los principios** y e ideas que enarbola el instituto político, al tiempo que tengan arraigo en las colonias, barrios y delegaciones de la ciudad, pues está más que comprobado que el padrinzago, compadrazgo o “amiguismo” no sustituyen la legitimidad que brinda el reconocimiento del trabajo de calle, ese que se forja día a día representando **las causas elementales de las pequeñas comunidades, que se gestan a través del interactuar cotidiano** con los vecinos y que se materializa con un reconocimiento permanente de la comunidad por desempeñar un verdadero servicio público.

Estas palabras distan mucho de ser un reclamo, más bien es un recuento de con-

diciones y experiencias que –creo– pueden servir para que el PRI del Distrito Federal recobre una condición de representatividad que ha perdido, precisamente por **abandonar el trabajo de campo que mucho le sirvió tras la debacle electoral de 1988 y que sirvió de base** para erigir una nueva clase política priísta que, durante muchos años, demostró ser una fuerza electoral real que logró imponerse y sacar adelante la totalidad de los distritos electorales.

Si el PRI del DF tiene la humildad de reconocer y combatir las prácticas funestas de la simulación y la imposición arbitraria de candidatos, **tendrá más de la mitad del camino avanzado hacia un crecimiento electoral**, de no hacerlo y de

mantener esas prácticas deleznable, estará condenado no sólo a la derrota electoral sino a la posibilidad de entrar a la antesala de la pérdida del registro en la ciudad de México, sin representación para el Distrito Federal ni en el Congreso de la Unión, ni en la Asamblea Legislativa.

Sin ninguna pretensión ni aspiración, dejo estos textos como muestra de una preocupación genuina por un instituto político con el que coincido en ideas, principios y objetivos, de cuyo crecimiento depende que continúe el desarrollo democrático en nuestra querida ciudad de México.

@AndresAguileraM

Concentrado Político



ENRIQUE SELVAS CARROLA

Guerrero, Sonora y Baja California Sur: sus crisis y coincidencias

En el caso de Iguala, en donde el Gobernador Aguirre, prepara sus maletas para dejar la gubernatura del Estado derivado de que se le fue de las manos y la delincuencia organizada azota con total impunidad al Estado, no solo Iguala sino todo Guerrero, donde las bandas se pelean el territorio, dejando estela de muerte y crisis por todos lados y que en pleno siglo XXI puedan cometerse homicidios como los ocurridos en dicha entidad, donde de un solo golpe asesinaron a más de 49 personas, como si estas fueran animales y en su mayoría jóvenes estudiantes y deportistas que nada tienen que ver ni con la política, ni con la delincuencia y son ellos los que pagaron los platos rotos.

Por lo que ante la falta de credibilidad de su Gobierno ciego y torpe, la propuesta del PRD, en crear la Fiscalía Ciudadana para el caso Iguala, es una alternativa para buscar que salga la verdad de lo sucedido en este caso, que de lo poco que comprendemos es la corrupción de políticos y delincuentes.

Por otro lado, sorprende el caso del Gobernador de Sonora, el **Panista Guillermo Padrés**, quien por cierto, su estado al igual que guerrero vive la misma crisis, con la delincuencia y que poco ha hecho por su Estado, pero lo que llama la atención es la forma tan fácil que acordó con el Gobierno Federal, **resolver el tema de la presa y esta fue destruyendo el dique de la presa.** Todos contentos sin investigación alguna como los buenos magos, así deberían de ser eficientes para resolver temas como la inseguridad, el desempleo, la salud.

Por último, el caso de Baja California Sur, donde con el paso del huracán y donde por cierto, tampoco gobierna un partido emanado del PRI, **también le tocó su crisis y donde se dejó lucir su falta de capacidad** en caso de una emergencia como la sucedida por el huracán, donde sucedió "la rapiña", como si fuera Haití, pero mi querido lector lo que se quiere resaltar es que justo en estados no gobernados por el PRI, **están sucediendo cosas muy raras**, no será una estrategia maquiavélica del Gobierno Federal, ¿usted qué opina?



Entre otros hechos:

En caída libre sigue el PAN, en el Distrito Federal y justo ahora cuando el Instituto Electoral del Distrito Federal, dio el banderazo inicial al proceso electoral, **en el cual se jugarán 82 cargos de elección popular** entre asambleístas y jefes delegacionales: el PAN, sumido en su peor crisis y división, va a la baja en las encuestas que ya lo ubican en el tercer lugar en algunos casos y con riesgo real de perder Benito Juárez, **donde gobierna Jorge Romero, que poco le preocupa tal hecho**, en virtud de que ya tiene asegurado su diputación plurinominal y por tanto, su chamba por otros tres años, en la ALDF; bueno, si tiene alguna preocupación y es cerrarle la puerta en todo el Distrito Federal a **Federico Döring**, quien solo tendrá la oportunidad a buscar algo en San Lázaro.

Por otro lado, es increíble que en Miguel Hidalgo estén pensando que su mejor candidato será **Demetrio Sodi**, quien gracias a su buen desempeño y sobre todo a su equipo de funcionarios llevó a la derrota al PAN, en dicha delegación y ni como pensar que su nuevo Presidente **Ricardo Anaya**, pueda apoyarlos con buscar un buen candidato, si éste, aparte de su inexperiencia es el títere del gobernador de Puebla, **Rafael Moreno Valle**, conocido como el "Góber Bala".

Pues a rezar panistas, no vaya a ser que hasta Morena, los mande al cuarto lugar en algunas delegaciones.

enriqueselvas@hotmail.com
@enriqueselvas (twitter)

CIRCUITO INTERIOR

LOS FUNCIONARIOS son puntuales en echarle la bolita a otros sobre sus inacciones.

TAL FUE el caso de la Delegada en Tláhuac, **Angelina Martínez**, quien respondió a la **ALDF** que no ordena el **comercio en vía pública**, porque ni **diputados** ni la Sedeco, a cargo de **Salomón Chertorivski**, ¡hacen nada!

NOMÁS que Martínez olvidó que ella, como todos los delegados, tienen facultad para ordenar ese comercio.

AHORA SÍ que a la Delegada no le gusta asumir... nomás repartir culpas.

...

DESPUÉS de acudir a la toma de protesta del presidente del TEDF,

el martes el panista **Santiago Taboada**, decidió no regresar a su chamba en la **ALDF**.

DEBIDO a ello, su **proyecto de reforma** sobre uso de tecnología en seguridad pública se retiró del orden del día, ¡pues no hubo quién la defendiera!

DICEN que el joven vicecoordinador panista prefirió irse a celebrar su cumpleaños que defender su propuesta.

NO CABE duda, para Taboada las prioridades son muuuy claras.

circuitointerior@reforma.com

línea10

DEMIS FUENTES

En algo en lo que son puntuales la mayoría de los funcionarios es en echarle la bolita a otros sobre sus inacciones.

Tal fue el caso de la Delegada en Tiáhuac, **Angelina Martínez**, quien le respondió a la ALDF que no pone en orden el comercio en la vía pública, porque ni diputados ni la Sedeco, a cargo de **Salomón Chertorivski**, hacen nada!

La perredista acusó que no se ha legislado para el ordenamiento de tianguis, además de que Chertorivski y su gente no han emitido reglas al respecto.

Nomás que Martínez olvidó que ella, como todos los delegados, tienen facultad para ordenar el comercio en vía pública.

Ahora sí que a la Delegada no le gusta asumir... nomás repartir culpas.

Después de acudir a la toma de protesta del presidente del TEDF, el martes el panista **Santiago Taboada**, decidió no regresar a su chamba en la ALDF.

Debido a ello, el proyecto de reforma para la Ley que Regula el Uso de la Tecnología para la Seguridad Pública del DF se retiró del orden del día, ¡pues no hubo quien la defendiera!

Dicen que el joven vicecoordinador panista prefirió irse a celebrar su cumpleaños que defender su propuesta.

Queda claro que para Taboada las prioridades son muuuuy claras.

¿Cómo tomará **Rocío Alonso**, ex titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la baja en las denuncias por delitos de alto impacto durante los primeros 6 meses de su sucesor en el cargo, **Damián Canales**?

Los datos oficiales arrojan que del 1 de abril al 30 de septiembre disminuyeron las denuncias por homicidios dolosos, secuestros y extorsión en el Edomex con respecto del último semestre de la gestión de Alonso.

Pero lo que parece una noticia alegre, podría no ser tan buena si la ex funcionaria tenía razón sobre el comportamiento de ese indicador.

En febrero, **Indalecio Ríos**, vocero de la entonces Secretaría, aseguró que el incremento de denuncias por delitos de alto impacto en el primer bimestre del 2014 se debió a que la ciudadanía confiaba más en las autoridades.

Entonces, ¿será que en el último semestre las denuncias bajaron porque aumentó la desconfianza de los mexicanos hacia sus autoridades o porque hay menos delitos? Vaya duda más canija.

demisfuentes@reforma.com

Capital
político

Entra en pánico la IDN

Algunos liderazgos ya empiezan a mirar hacia otros lados, o a cortar aliados.

Tras la alerta roja lanzada por su líder **René Bejarano** para que se atrincheren en sus espacios porque la caída es real, dirigentes y delegados de la IDN en el DF entraron en pánico y ya buscan quien les arroje un salvavidas porque el barco se les hunde.

En varias delegaciones hay una verdadera sicosis, al grado que algunos liderazgos ya empiezan a mirar hacia otros lados, o en su defecto comenzaron a cortar a sus aliados ocasionales para sustituirlos por "militantes puros".

Un ejemplo es Azcapotzalco, donde la exdelegada **Laura Velázquez** empezó a bajar de las listas a consejeros delegacionales a varios líderes locales que le ayudaron a ganar el consejo delegacional del PRD; hoy los corta y desconoce acuerdos.

La también exsecretaria de Desarrollo Económico del DF con **Marcelo Ebrard** se tomó a pecho lo de atrincherarse y está cerrando espacios a quienes no son de su grupo, pues esa delegación es uno de los bastiones que **Bejarano** quiere conservar a como dé lugar.

El de las ligas insiste en meter ahí a su cuñado **Toño Padierna**, pues, como es su costumbre, no le importa si sus candidatos tienen capacidad o no; le interesa simplemente que sean sus cómplices fieles.

Otro espacio que el de las ligas ha priorizado es Cuauhtémoc, donde incluso su mujer, **Lola Padierna**, ya gobernó y para el grupo es emblemática la posición. Dependiendo de quién lance la oposición, IDN podría incluso lanzar a la senadora para defender la plaza.

Ante la debacle **Bejarano** intenta desesperadamente mover sus fichas —que cada vez son menos— para aminorar el impacto. Lo más fácil para él será *blindar* sus posiciones a través de sus más leales, sin importar dejar fuera a quienes han sido históricamente sus aliados.

En lugares como Tlalpan, por ejemplo, donde trabaja con equipo prestado, quiere que la delegada **Maricela Contreras** busque un lugar en San Lázaro por la vía plurinominal para proteger posiciones del grupo.

Ya no importa sacrificar ahí de nuevo al diputado **Héctor Hugo El Naranja Hernández**, a quien le tiene prometido el espacio, que a estas alturas está más al alcance del también diputado **Carlos Hernández Mirón**, apoyado por **Miguel Ángel Mancera**.

El asunto está tan decantado ahí que mientras **El Naranja** busca audiencia con alguien de Nueva Izquierda que lo quiera escuchar, los grupos locales en Tlalpan —que no están dispuestos al sacrificio— ya están buscando acercamiento con **Hernández Mirón**.

La sicosis en IDN es tal que, incluso, "probados" bejaranistas andan buscando ya a la delegada en Magdalena Contreras, **Leticia Quezada**, para explorar la idea de ir con ella como nueva orgánica de *Los Chuchos*, tribu preponderante en el PRD.

CENTAVITOS... Donde parece que va en serio la depuración es en la presidencia de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del DF, pues no tiene mucho que el presidente de ese organismo, **Manuel Granados**, prescindiera de su secretaria particular y de algunos elementos de las áreas de administración y del Jurídico. Ahora dicen que tiene puesta la mira en dos lugares estratégicos: Comunicación Social y la Secretaría Técnica de la Comisión. De Comunicación Social no es la primera vez que se habla de la salida de **Alfonso Brito**, aunque ahora se dice que la cosa va en serio. De la Secretaría Técnica es la primera vez, pero se menciona que **Ricardo Peralta** podría ir un rato a la banca para esperar otra llamada a la caja de bateo, pero lejos de Donceles... Luego de que **Armando Cruz** fuera ungido como presidente del Tribunal Electoral del DF, la que se debe estar dando de topes es la diputada **Ariadna Montiel**, pues cuando la ALDF estaba tratando de acoplar la nueva ley electoral federal a la de la ciudad, uno de los asesores a que constantemente recurrían los diputados era precisamente al doctor **Cruz**. La cosa es que quien siempre pedía que lo corrieran e incluso que le prohibieran la entrada a las reuniones fue precisamente **Montiel**. Vueltas que da la vida, pues ahora el doctor, maestro de muchos diputados locales, es el presidente del TEDF y se la debe al delegado **Leonel Luna**, quien puso en juego sus canicas y se comió el pastel.

Ante la debacle,
Bejarano intenta
desesperadamente mover
sus fichas
—que cada vez
son menos—
para aminorar
el impacto.



PAN: la cobija no alcanza

» DFiniciones | Por Manuel López San Martín

El PAN está desdibujado en la ciudad. Entre excesos, falta de trabajo territorial y grillas partidistas el blanquiazul está en el suelo y cavando.

En las tres últimas elecciones no ha podido postular un cuadro propio que compita por la jefatura de gobierno. En el 2000, Creel no estaba afiliado; en 2006 **Demetrio Sodi** venía del PRD y tampoco militaba y en 2012 echaron mano de **Isabel Miranda de Wallace**. En esa última contienda no faltaron tiradores —las hoy senadoras **Gabriela Cuevas** y **Mariana Gómez del Campo**, el ex director de Conagua **José Luis Luege** y el ex delegado en Cuajimalpa **Carlos Orvañanos**— pero los conflictos y las grillas internas no permitieron acuerdos. Por eso la candidatura de **Wallace** la decidió en Los Pinos **Felipe Calderón**.

Hoy los panistas pagan las consecuencias de su manejo errático y la falta de estatura para ver más allá de su coto de poder, cada vez más disminuido. En 14 años no han aprendido nada. Hoy existe la posibilidad real —tres encuestas lo apuntan— de convertirse en

cuarta fuerza en el DF —detrás del PRD, PRI y Morena— y perder su último bastión: la delegación Benito Juárez.

La disputa que los dos principales liderazgos panistas en la ciudad han buscado esconder —más por sobrevivencia que por convencimiento— y las heridas que, aunque se empeñen en hacerlo, no han cerrado, asoman la cabeza de cara a la próxima elección.

Federico Döring, coordinador del PAN en la ALDF, y **Jorge Romero**, jefe delegacional en Benito Juárez, no se tragan. Están enfrentados aunque en público busquen ocultarlo. Después de una lucha interna que desgastó a ambos y de que intentaran ostentarse ante **Gustavo Madero** como “dueños” del PAN capitalino, sellaron un pacto de no agresión para garantizar, primero para ellos y después para sus cercanos, espacios en 2015. Por eso ambos operaron la ruda destitución de **Laura Ballesteros** de la vicecoordinación

en la ALDF y la mandaron al rincón; **Döring** cedió la plaza y en su lugar llegó un alfil de **Romero, Santiago Taboada**.

Pero el parche que buscó ocultar la herida está a punto de desprenderse, porque iniciado el proceso electoral, los panistas de ambos bandos comenzarán a meterse el pie. Si acaso **Romero** tiene garantizado su paso a la ALDF y **Döring** a San Lázaro, los demás —incluidos sus leales— son monedas de cambio.

Para el DF sólo habrá tres espacios para diputados federales plurinominales y, salvo **Gabriela Salido** y **César Daniel González** —que buscan **Miguel Hidalgo**— y **Christian Von Roerich** y **Santiago Taboada** —que aspiran a Benito Juárez— los otros 8 diputados locales, quieren quedarse

con uno. Más aún para los “perdedores” de candidaturas delegacionales el premio de consolación sería una pluri. Así que habrá 10 tiradores. Pero la lista no se reduce a ellos, hay otros panistas capitalinos con ganas de ir a la cámara. La ex diputada **Kenia López**, el ex director del IMSS **Juan Molinar Hor-**

casitas, el ex secretario de Gobernación **Santiago Creel** y el ex líder del PAN DF **Obdulio Ávila** son sólo algunos de ellos. La cobija, pues, no alcanza. Viene el enfrentamiento.

➤ **Off the record...** El pasaporte del jefe delegacional en Xochimilco, **Miguel Ángel Cámara**, es la envidia de los viajeros frecuentes. Y ni qué decir las millas acumuladas. Ya fue a Corea, EUA, Europa, Cuba y hasta a Irán —de donde acaba de regresar—. En serio, ¿a nadie le brinca tanto paseo con cargo al erario?

➤ **En boca cerrada...** “El problema es que no tenemos los recursos”.

El secretario de Finanzas del DF, **Édgar Amador**, señaló que, aunque el gobierno capitalino recaudó 7 mil millones de pesos extra el primer semestre de 2014, recortará gasto a rubros para hacer frente a los 500 millones que se requieren para iniciar la rehabilitación de la joya heredada por **Marcelo Ebrard**.